



SAN IGNACIO DE LOYOLA – ESCUELA ISIL

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El uso de redes sociales como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL Ventanilla

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

Bachiller en Marketing e Innovación

Bachiller en Administración y Dirección de Negocios

PRESENTADO POR

Asmat Bueno, Katherine Fiorella – Marketing e Innovación

Galindo Camacho, Deivid Jesús – Marketing e Innovación

Olivares Curmayari, Elba Pierina – Administración y Dirección de Negocios

Prieto Prieto, Pedro Erickson – Marketing e Innovación

ASESORA

Cornejo Meza, Maria Giuliana

LIMA, PERÚ

2021

MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR(A)

Cornejo Meza, Maria Giuliana

PRESIDENTE(A) DEL JURADO

Ruiz Devotto, Hugo

MIEMBROS DEL JURADO

Marli Pissani Cervera

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por brindarnos la posibilidad de culminar nuestras metas, a nuestras familias por su apoyo incondicional y motivación diaria, a nuestros amigos por su paciencia y aliento para continuar a pesar de los obstáculos y retos presentados durante nuestra etapa académica y laboral. Finalizamos esta linda etapa con mucho anhelo, pero con la emoción de que quedan muchas por cumplir.

El camino no fue fácil, aunque la guía de nuestros profesores ha sido muy gratificante, gracias por enriquecernos con sus conocimientos. Gracias a nuestra casa de estudios Escuela de Educación Superior San Ignacio de Loyola, que en estos años nos brindaron las herramientas necesarias para seguir adelante.

ÍNDICE	
MIEMBROS DEL JURADO	2
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	
I. Información General	13
1.1 Título del Proyecto.	13
1.2 Área estratégica de desarrollo prioritario.	13
1.3 Actividad económica en la que se aplicaría la innovación o investigación aplicada.	13
1.4 Localización o alcance de la solución.	13
II. Descripción de la Investigación aplicada o innovación	
2.1 Justificación	14
2.2 Marco referencial	15
2.2.1 Inclusión Social.	15
2.2.2 Inclusión Social en el Perú.	16
2.2.3 Principales segmentos no inclusivos	16
2.2.4 Inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en el Perú	17
2.2.5 Trastornos del Desarrollo	18
	4

2.2.6 Trastornos del Neurodesarrollo	18
2.2.7 Discapacidad Intelectual	18
2.2.8 Síndrome de Down	20
2.2.9 Autismo y el Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	20
2.2.10 Redes Sociales	20
2.2.11 Redes sociales: Casos de éxito sobre inclusión en redes sociales	21
2.3 Resumen ejecutivo	23
2.4 Características técnicas o atributos del proyecto.	23
2.5 Análisis comparativo de atributos, características, mejoras o novedades tecnológicas.	24
2.6 Objetivo general y específico.	25
2.6.1 Objetivo General	25
2.6.2 Objetivos Específicos	25
2.6.3 Hipótesis General	26
2.6.4 Hipótesis Específica	26
2.7. Componentes del proyecto	26
2.8 Resultados generales	27
2.9 Plan de Actividades del proyecto	44
III. Estimación del costo del proyecto	
3.1 Estimación de los costos necesarios para la implementación	46
IV. Sustento del Mercado	
4.1 Alcance esperado del proyecto	49
4.2 Descripción del mercado objetivo	49

4.3 Estimación de la demanda potencial en el mercado/segmento al que busca ingresar	49
4.4 Modelo de Negocios	
4.4.1 Propuesta de valor	50
4.4.2 Segmento del Mercado	50
4.4.3 Actividades clave	50
4.4.4 Recursos clave	51
V. Conclusiones y recomendaciones	
5.1 Conclusiones	50
5.2 Recomendaciones	50
VI. Referencias	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matrícula en el sistema educativo 2020	14
Tabla 2: Cuadro de novedades tecnológicas en redes sociales.....	24
Tabla 3: Actividades mensuales del proyecto.....	44
Tabla 4: Cuadro de Costos: Fase de diseño.....	46
Tabla 5: Cuadro de Costos: Fase de implementación.....	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Adaptación enseñanza Inclusiva.....	27
Figura 2: Nivel de utilidad de programas de Inclusión social.....	28
Figura 3: Grado de Satisfacción en la inclusión social de la UGEL.....	29
Figura 4: Frecuencia sobre mejoras respecto inclusión social en Pandemia.....	30
Figura 5: Redes Sociales más utilizadas.....	30
Figura 6: Actividades realizadas en redes sociales.....	31
Figura 7: Permanencia de horas en redes sociales.....	32
Figura 8: Logros inclusivos que se han alcanzado gracias al SAANEE.....	33
Figura 9: Percepción de los padres sobre qué tanto le gustaría la implementación de actividades de inclusión social en redes sociales.....	33
Figura 10: Adaptación del estudiante sobre programas de inclusión en redes sociales.....	34
Figura 11: Percepción de los padres de familia sobre el tipo de contenido que le gustaría al estudiante en las redes sociales.....	35
Figura 12: Motivo por el que los padres de familia usarían las redes sociales con su niño(a) especial.....	36
Figura 13: Actividades de inclusión relacionadas al Deporte.....	37

Figura 14: Actividades de inclusión relacionadas al deporte que más le gustaría al estudiante.....	38
Figura 15: Actividades de inclusión relacionadas a Refuerzos Académicos	39
Figura 16: Aporte de experiencia de inclusión para el estudiante al uso de redes sociales.....	40
Figura 17: Que tan beneficioso será el contenido en redes sociales como parte de la currícula de Educación Básica.....	41
Figura 18: ¿Considera hacer participar al estudiante en actividades programadas en Redes Sociales?.....	42
Figura 19: Net Promoter Score.....	43

RESUMEN:

La inclusión social es uno de los problemas más relevantes en Perú, especialmente en términos de educación para poblaciones minoritarias. Sin embargo, la tecnología se ha convertido en una herramienta potente para reducir las brechas de desigualdad y facilitar la comunicación y el aprendizaje colaborativo. El proyecto de investigación propone el uso de las redes sociales como medio de inclusión para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo en una institución pública del Callao. El diseño metodológico emplea el enfoque cuantitativo, en donde se utiliza la técnica de encuesta para recolectar las percepciones de los padres de alumnos con estos diagnósticos sobre el empleo de las redes sociales en contextos educativos.

Palabras clave: Educación, Inclusión social, Redes sociales

ABSTRACT

Social inclusion is one of the most relevant problems in Peru, especially in terms of education for minority populations. However, technology has become a powerful tool to reduce inequality gaps and facilitate communication and collaborative learning. The research proposes the use of social networks as a way of inclusion for students with intellectual disabilities and neurodevelopmental disorders in a public institution in Callao. The methodological design uses the quantitative approach, where the survey technique is used to collect the perceptions of the parents of students with these diagnoses on the use of social networks in educational contexts.

Keywords: Education, Social inclusion, Social networks

INTRODUCCIÓN

En el país existen brechas evidentes en inclusión social, especialmente en el sector de educación, pues existen pocas instituciones con programas dedicados a la educación especial y escasos profesionales especializados en la materia.

Lamentablemente, debido a la pandemia se agravó la desigualdad de oportunidades para las personas con habilidades diferentes. El Ministerio de Educación del Perú no ha implementado clases virtuales para alumnos con discapacidades, pues existen recursos limitados para la enseñanza. Sin embargo, las nuevas tecnologías de información se posicionan como una ventaja para la docencia, así como para la inclusión. El presente proyecto de investigación tiene como objetivo implementar el uso de redes sociales como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo en la UGEL de Ventanilla.

El primer capítulo contiene la información general del proyecto, es decir, áreas estratégicas del desarrollo, actividad económica y localización. El segundo capítulo describe el desarrollo de la innovación, incluye la justificación, marco teórico, antecedentes, objetivos, diseño metodológico, resultados, entre otros componentes. El tercer capítulo detalla la estimación de costos del proyecto. El cuarto capítulo muestra el sustento del mercado, específicamente se indica el alcance del proyecto, el mercado objetivo, la estimación de demanda y el modelo de negocios. Finalmente, el quinto capítulo sustenta las conclusiones de la investigación.

I. Información General:

I. Información General

1.1. Título del Proyecto

El uso de redes sociales como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL de Ventanilla.

1.2. Área estratégica de desarrollo prioritario

El proyecto está orientado en el área estratégica de desarrollo prioritario de Salud y Bienestar Social.

1.3. Actividad económica en la que se aplicaría la innovación o investigación aplicada

El uso de redes sociales como medio de inclusión social se aplica a la actividad económica de Salud humana y asistencia social.

1.4. Localización o alcance de la solución

El proyecto que se plantea intenta resolver un problema de tipo social, enfocado en una población poco atendida en materia de inclusión: Personas con discapacidades intelectuales y las condiciones derivadas de los trastornos del neurodesarrollo, en la jurisdicción de la UGEL Ventanilla. Este es un tema trascendental en el desarrollo de las actividades de inclusión social, mejora de oportunidades que permite constituir redes para desarrollar las instituciones y organizaciones en el marco de políticas inclusivas.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Gestión		Área	Sexo	
	Pública	Privada	Urbana	Masculino	Femenino
Básica Regular	80 413	23 780	104 193	52 666	51 527
Inicial	17 940	5 394	23 334	12 072	11 262
Primaria	36 175	12 411	48 586	24 707	23 879

Secundaria	26 298	5 975	32 273	15 887	16 386
Básica Alternativa	543	834	1 377	722	655
Básica Especial	177	-	177	112	65

Tabla 1. *Matrícula en el sistema educativo 2020*

Fuente: Elaboración propia basada en Minedu (2020)

En la Tabla 1 se encuentra la población de estudiantes de la UGEL, que se encuentran matriculados en el año 2020, en el mismo se observa las cantidades de alumnos por tipo de gestión, sexo y nivel educativo. La UGEL Ventanilla tiene un total de 107,225 alumnos, siendo el 76% de colegio de educación pública y el 24% de educación privada.

Además, en la UGEL Ventanilla se implementó, durante la pandemia del COVID-19, la educación remota y asistida por los docentes. Ventanilla tiene una población vulnerable y de bajos recursos, por ello se decidió impartir clases asistidas con material que fue dejado en casa, además de programas como “Aprendo en Casa”. Y, en caso de aquellos alumnos que tuvieron acceso a las TIC (tecnologías de información y comunicación), han podido tomar clases por Zoom y aplicativos de Aprendo en Casa.

II. Descripción de la investigación aplicada o innovación

2.1 Justificación

Discapacidad: Un problema inclusivo

Actualmente, la problemática social que afecta a las personas con discapacidades se convierte en un problema. Resulta necesario buscar alternativas de solución a este problema existente, en la meta final (Victoria, 2013), especialmente en el campo educativo.

La pobreza y discapacidad en el país es alta y aumenta la brecha de inclusión. Por ello, la situación del discapacitado nacido en una familia pobre es más grave aún, debido a los elevados costos de atención de necesidades: terapias, medicinas, entre otros. Esto limita las oportunidades de progreso, de estos grupos sociales (Díaz, 2019).

La necesidad de inclusión es parte del desarrollo del ser humano, por lo que todos los ciudadanos deben acceder a las mismas oportunidades, aquellas que garanticen los recursos necesarios en educación, salud, empleo, entre otros. Desafortunadamente, las personas con discapacidad sufren un constante olvido de parte del gobierno, pese a la necesidad de socializar y estar incluidos en un grupo, sin que las particularidades de su discapacidad sean un problema, sino una oportunidad para crecer como sociedad.

Las redes sociales como oportunidad de inclusión

En esta coyuntura de pandemia, donde la comunicación, las relaciones sociales y la interacción en general se han reducido drásticamente, las personas con discapacidad intelectual se han visto realmente afectadas. Asimismo, los servicios como educación, salud, entre otros servicios al discapacitado, se han puesto en pausa. En este contexto, cabe resaltar la importancia de buscar la comunicación con las personas con discapacidad para saber de sus necesidades, mantener el progreso educativo y los problemas de salud que los aquejan. Por ello, el uso de la tecnología, en este caso específico, las redes sociales, pueden servir para lograr que se mantenga esa comunicación, preservar las relaciones, impartir educación, y hacer un seguimiento en salud.

Por esta razón, los responsables de la formulación de políticas participan activamente en la exploración sobre cómo aprovechar al máximo las nuevas oportunidades que ofrece la tecnología. Asimismo, después del rápido crecimiento de las redes sociales, a partir de mediados del siglo XXI, la transformación hacia una sociedad de la información y una economía del conocimiento, dan luces sobre las grandes oportunidades para aprovechar en cuanto a políticas de inclusión en el país (Fernández et al., 2016).

Por tanto, esta investigación plantea una propuesta para resolver parte de esta problemática, mediante la oportunidad que se encuentran en las redes sociales como medio de inclusión para las personas con discapacidades mentales. En este caso particular, usando la red social Facebook como aquella que será parte de la elaboración de este estudio, pues es una de las redes más antiguas, así como la más usada, es decir muchas personas conocen al menos el uso de esta red de forma básica. Lo que permitirá su fácil implementación para esta estrategia en las personas con estas discapacidades.

2.2 Marco referencial

2.2.1 Inclusión social

Se entiende a la inclusión social como un problema que afecta la calidad de vida de una parte de la población, la que incluye desventajas y desigualdades en cuanto a las oportunidades y el acceso a los recursos debido a diferentes aspectos como nivel económico, social e intelectual, siendo excluidos por tener limitaciones frente a los que sí cuentan con un nivel superior de estos aspectos. Al ser excluidos, la consecuencia es la privación de las capacidades de progreso y superación (Rodríguez, 2016).

En este contexto, existen estudios que indican que para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad es necesario una reestructura del sistema educativo, en cuanto a la posición de los profesores frente a esta problemática, que sus actitudes hacia los educandos sean acorde con la situación que enfrentan estas personas con discapacidad, es decir, que exista una política educativa que no sea sólo de principios, sino que estos se concrete con hechos y con ello generar un respeto por estas normas que favorecen a estas personas que constantemente viven en desigualdad, mediante estrategias de inclusión social, que no solo se remitan a sus escuelas, sino en todos los ámbitos donde se forme al educando. Estrategias en donde, a pesar de tener una discapacidad motora,

sea valorado por su condición de persona y no por lástima de su discapacidad (Sánchez et al., 2011).

2.2.2 Inclusión social en el Perú

Para estimular la integración y de los adultos mayores y sus familias dentro de la sociedad ha sido posible gracias a la ley N° 28803 de 2006, Ley de personas adultas mayores, que norma que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en trabajo conjunto con los municipios, puedan crear los Centros Integrales de Atención del Adulto mayor (CIAM). Dicha medida ha llegado a tener ordenanzas de creación en tan solo el 5% del total de distritos del Perú (Olivera y Clausen, 2013).

La institución Uniendo Sonrisas creada desde 2012 ha brindado talleres en las Instituciones Educativas públicas del Perú para promover la inclusión social de las personas con discapacidad. Las materias ofrecidas son retadoras y entretenidas a la vez para que los participantes puedan reflexionar sobre la percepción que tienen de las personas con discapacidades. Es gracias a Ronel Almeyda, el fundador, que tuvo que lidiar con las dificultades de la educación de su menor hijo que es discapacitado lo que le llevó a generar un cambio para estos niños con dificultades de aceptación con los demás estudiantes (Laureate Education, 2017).

En tanto, en la coyuntura actual de la crisis sanitaria por el Covid-19, el gobierno peruano ha tomado medidas para las personas con discapacidad. Sin embargo, la implementación de estas medidas para el caso de las personas discapacidad, puede presentar limitaciones, pues muchos de ellos no tienen acceso a servicios de agua, salud y saneamiento, Asimismo, existen impedimentos propios de la discapacidad donde se requiere la asistencia de una persona, como por ejemplo algo tan simple como ponerse una mascarilla, hasta algo complejo como poder desplazarse en forma autónoma. Además, el acceso a la educación de los discapacitados también se ve limitado por la falta de recursos. Si bien el tema de las clases no presenciales podría ser beneficioso para aquellos que se les dificulta desplazarse de un lugar a otro, es contrarrestado por la falta de acceso a los implementos tecnológicos como una computadora o Tablet, o peor aún a las redes de internet, pues por las zonas donde ellos residen no existe infraestructura adecuada para implementarla (Guerreo et al., 2018).

2.2.3 Principales segmentos no inclusivos

Uno de los aspectos por mejorar que influyen en la exclusión social de las mujeres con discapacidad es la pobreza económica, situación que se ha procurado medir en España, de la cual se ha visto reflejada mediante datos cuantitativos e indicadores. Así mismo, disponer de ofertas laborales, beneficios o becas y servicios de prestaciones son otros aspectos que también se ha intentado medir e influyen como mayor particularidad en la exclusión social (Huete, 2013).

De acuerdo con las personas con discapacidad que adquieran servicios de prestaciones, pero que no tengan un trabajo estable, es más seguro que no puedan mantener una sostenibilidad económica, siendo este un aspecto principal que trae como consecuencia la exclusión social y la pobreza, es decir, ser empleador activo es un factor relativo e importante sobre todo para las mujeres con discapacidad ya que dos tercios de esta

población no se encuentra en un trabajo estable o empleado activo (Huete, y Jiménez, 2013).

La pobreza extrema en España afecta en su mayoría a las mujeres con discapacidad ya que según fuentes estadísticas un 40% de esta población es mayor que la de los hombres con discapacidad. Así mismo, no sólo afecta a mujeres con discapacidad de edad laboral sino también a las que se encuentran en la población de adulto mayor, teniendo como diferencia el doble que la de los hombres en la población de adulto mayor (Huete, 2013).

Se refleja claramente cómo la exclusión social afecta considerablemente a las mujeres que padecen de alguna discapacidad y de las que no en comparación con la de los hombres que padecen de alguna discapacidad y de los que no gracias a los estudios cuantitativos, indicadores y estadísticas (Huete, 2013).

2.2.4 Inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en el Perú

Los altos grados de desigualdad y exclusión que persisten en el Perú han marcado las reflexiones sociales en los últimos años. Si la pobreza era el tema central de preocupación en los años noventa entre organismos internacionales de desarrollo y académicos de la economía social, a nivel internacional y en el Perú, desde la década pasada las desigualdades y las relaciones sociales entre grupos se han ido instalando en los análisis sociales como un asunto de importancia central (Guerrero, 2019).

Desafortunadamente, y sobre todo en países en vías de desarrollo, resulta un gran reto debido a la limitada concientización e inclusión de las personas con discapacidad. Durante el conversatorio se destacó que, para favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad, es sumamente importante contar con una educación inclusiva que tenga en cuenta las necesidades de estas personas y proporcione las mismas oportunidades que la población en general de recibir una formación de calidad (Guerrero et. al.,2018).

El Perú, uno de los países con mayor grado de desigualdad en América Latina, con una fragmentada realidad social, con demasiadas exclusiones y excluidos; la inclusión social vendría a ser la gran deuda del Estado, un reto necesario de practicarlo, pero difícil de realizarlo, en una sociedad que discrimina, margina, sin equidad ni ética, y un gobierno débil y timorato ante las presiones de los grupos de poder económico y mediático. Los programas sociales: Qali Warma, Juntos, Cuna Más, Pensión 65, representan el nuevo maquillaje del modelo neoliberal. Son meros recursos asistencialistas y paternalistas, que le trae al gobierno algunos réditos políticos por ahora, pero que en esencia hará poco o casi nada por los sectores más vulnerables, porque sus derechos estarán siempre postergados y sus capacidades y potencialidades olvidadas. Ya que este modelo neoliberal extractivista, ha servido para crear y ampliar las desigualdades y exclusión social, buscando solamente robustecer la sociedad de consumo. Mientras no haya cambios en el modelo económico, que es una suerte de fundamentalismo de mercado, simplemente se estará administrando la pobreza y la desigualdad de nuestro país (Pauch, 2013).

2.2.5 Trastornos del desarrollo

El trastorno de desarrollo es aquella alteración, disfunción o dificultad en general del funcionamiento intelectual general y de la conducta adaptativa de una persona, lo que

ocasiona la necesidad de elementos de apoyo y otras necesidades en el espacio donde se desarrolla (Luque, 2003).

Los trastornos del desarrollo intelectual (TDI) son alteraciones del desarrollo que tiene como característica una gran limitación de las funciones cognitivas, trastornos del aprendizaje, habilidades y conductas adaptativas. Antes se encontraban bajo el concepto de discapacidad intelectual. Este trastorno es un problema con pocos estudios, y con pocos datos en América Latina, con ello existe un bajo interés de parte de las políticas públicas de cada país y no se encuentran dentro de los planes que benefician a los ciudadanos mediante las estrategias del gobierno en cuanto al desarrollo social y reducción de la pobreza (Lazcano-Ponce, 2013).

2.2.6 Trastornos del neurodesarrollo

Además, el neurodesarrollo es considerado un proceso en la evolución humana que facilita adaptar al individuo a sus miedos y asegurar la supervivencia de una especie manteniendo una tasa alta de supervivencia. Así como especie hemos considerado mecanismos que han logrado preservar nuestra continuidad, siendo un ejemplo útil las fobias a depredadores, la oscuridad y los desconocidos, que en la actualidad podrían resultar banales, pero en el albor de nuestra especie era el sistema de alerta para no caer en situaciones peligrosas. Una variable que caracteriza a un trastorno del neurodesarrollo (TND) es la variación durante la etapa de crecimiento y desarrollo del cerebro. Estas variaciones pueden estar relacionadas con fallas a nivel neurológico, cognitivo y psiquiátrico (Artigas et al., 2013).

2.2.7 Discapacidad Intelectual

La Discapacidad Intelectual (DI) es aquella en la cual el ser humano a lo largo de su desarrollo adquiere de forma parcial y lenta las habilidades cognitivas, lo cual implica que se presenten dificultades en la comprensión y también al adquirir nuevo conocimiento durante el desarrollo de su nivel de inteligencia general. Asimismo, incluye una serie de limitaciones en la conducta de adaptación social, esta se presenta antes de los 18 años (Ke y Liu, 2017).

Según los datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud: “Más de mil millones de personas en el mundo (el 15 % de la población) viven con alguna forma de discapacidad. Ante estos datos se puede deducir que la discapacidad es más frecuente de lo que en muchas ocasiones se piensa, a tal grado que se considera que la discapacidad es universal” (OMS, 2011).

Esta discapacidad, es uno de los problemas más constantes dentro de las dificultades en el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, es común que a las personas que tienen estos problemas se los trate de forma menospreciativa, deficientes mentales, retrasados mentales o con retardo en el desarrollo, Aquello no solo dificulta su aprendizaje y sus relaciones sociales, sino también muchas veces los obliga a ser excluidos dentro de un grupo social (Peredo, 2016).

En un artículo sobre iniciativa de inclusión, proyecto de un grupo de bachillerato de la Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara, nos explica cómo las personas

con discapacidad son marginadas en sus centros educativos. En la ciudad de México los jóvenes con discapacidad en edad escolar sufren marginación debido a la situación de pobreza en la que se encuentran, sin poder contar con apoyo de las autoridades, pues los mecanismos estructurales de la sociedad mexicana no logran un adecuado funcionamiento, lo cual lleva al segregacionismo de parte de las instituciones, sumado a las condiciones personales, salud, psicológicas, familiares y culturales de los estudiantes (Camacho y Varela, 2011).

2.2.8 Síndrome de Down

Se define como un trastorno genético en el cual el ser humano está formado por 21 cromosomas y que no suele suceder en un 95% de los nacimientos (Piña, 2017).

Es decir, es una discapacidad intelectual que se produce por la alteración genética de un cromosoma extra en el par 21, también llamado Trisomía 21. El origen de un retraso mental muta de diversas formas, así como también tiene las características físicas que los diferencian del resto, por ello en apariencia física las personas con Síndrome de Down (SD) presentan características similares en apariencia (León, 2019).

Por otro lado, las personas con SD manifiestan deficiencias de atención, propias de su discapacidad intelectual, así como poca atención por un tiempo prolongado, dificultad con la percepción clara de una secuencialidad sonora, la memoria a corto plazo reducida al 50%, su capacidad de recordar fechas es casi mínima, captan de forma lenta la información y por último, para ejecutar respuestas se requiere mayor tiempo para sus futuras acciones. En cuanto a su motivación tienen capacidad para estar motivados, mostrar signos y conductas que demuestran la motivación, pero poseen un nivel bajo de atención y su capacidad de reacción para satisfacer una necesidad puede ser menor. La comunicación es inferior al de su competencia social e intelectual, la edad social de las personas con síndrome de Down es más alta que su edad mental tiene dificultades de articulación y coarticulación, especialmente en la expresión de frases, entre otras dificultades (Martín, 2017).

Sin embargo, a pesar de estas dificultades cognitivas las personas que tienen síndrome de Down pueden captar parte de las enseñanzas que se les dan, es por tal motivo que se empieza a aceptar su inscripción en los colegios. Hoy en día, en el Perú, existen programas que aprueban la educación inclusiva en los centros educativos, los mismos se encuentran dirigidos por la "Dirección Nacional de Educación Especial" (DINEBE), del mismo modo, el estado tiene un programa de "Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas especiales" (SAANEE), a través de ellos buscan incentivar y controlar el programa de educación inclusiva, brindando charlas de asesoramiento a maestros y a padres. Sin embargo, el programa tiene dificultades, pues hasta el momento no todos los centros educativos cuentan con la implementación adecuada para poder recibir y capacitar alumnos con necesidades educativas especiales (Piña, 2017).

2.2.9 Autismo y el Trastorno por déficit de atención con hiperactividad

La diferencia entre el trastorno del espectro autista (TEA) y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) se basa en que el autismo tiene un número grande de condiciones neurológicas que dificultan las habilidades para socializar, la capacidad de pensar y el cómo comunicar con otras personas, mientras que el TDAH es considerado como una condición del neurodesarrollo que dificulta al individuo a controlar su impulsividad y nivel de concentración. Además, a nivel social en los casos de TEA, a los individuos les es complicado relacionarse con otras personas, hacer amistades y comprender los códigos sociales, mientras con los casos de TDAH se presentan dificultades para respetar las reglas sociales que le dificultan mantener amistades ya antes conseguidas (Morin, 2020).

2.2.10 Redes sociales

En este contexto, donde existe una clara desigualdad entre los diversos grupos sociales, las Redes Sociales permiten encontrar recursos que se pueden usar en provecho de las personas menos favorecidas, usándolas como medios de transmisión de estos recursos. Estas redes implican el concepto de intercambio de ayuda, el cual reemplaza la razón de ser de la construcción de estas redes. Además, es importante recalcar que el motivo principal de ser parte de una red no se basa exclusivamente en lo material, pues lo emocional y cognitivo, son trascendentales en la formación de la Red social. Además, las redes sociales por ser un medio de intercambio de ayuda, fomenta a que la participación de los sujetos no se realice de manera desleal buscando el bien únicamente de ese sujeto, sino el bien común, generando espacios de cooperación, pues la búsqueda del bien común debe ser el más importante de los objetivos trazados de los gobiernos. Sin embargo, en la realidad no sucede de este modo pues siguen siendo vulnerados los derechos de los ciudadanos, y esa situación se acentúa más en estos grupos vulnerables como son los discapacitados. Por lo tanto, ser parte de una red social permite que estos sujetos puedan unirse en grupos y así formar colectivos en los cuales buscan hacer sentir su malestar y puedan lograr ser escuchados y logren importantes cambios en la sociedad (Rodríguez, 2016).

Las TIC son ahora un agente de socialización y de intercambio cultural de este nuevo milenio, pues a través de estas tecnologías se están cambiando las formas de relacionarse y la intercomunicación de las personas. Para el caso de adolescentes, existe una independencia en cuanto al lugar donde se encuentren, si son buenos, o no tan buenos estudiantes, su origen social, ya que básicamente estos se interrelacionan en la red y estas características no son limitaciones. Además, se modifica la ortografía en la red pues existe la tendencia de usar lenguaje exclusivo para las redes sociales usando nuevos términos ampliándose cada vez una nueva gama de términos. Los jóvenes suelen pasar mucho tiempo frente a la pantalla, dejando de realizar sus obligaciones y su tiempo de ocio, incluso empiezan a mostrar síntomas de incomodidad cuando no están frente al dispositivo tecnológico pues basan sus relaciones con los demás en una interrelación tecnológica. En este contexto, las redes sociales están suponiendo un cambio en las relaciones interpersonales (Del Barrio y Ruiz, 2014).

Asimismo, gran parte de las personas con discapacidad son usuarios de las redes sociales (un 63%). Estas redes pueden dar facilidades a las personas con discapacidades, brindándoles mejores oportunidades mientras interactúan en esta plataforma, durante el desarrollo de su vida social. La red social más usada en este grupo es Facebook, durante

una encuesta un 35% manifiesta encontrar casi siempre dificultades en el uso de esta plataforma y el 33% la encontraron alguna vez (Fernández et al., 2016).

2.2.11 Redes sociales: Casos de éxito sobre inclusión en redes sociales

Un caso particular ha sido el de Babysec Perú, quienes ejecutaron una campaña a nivel nacional de inclusión con los niños con síndrome de Down. El proyecto consistió en hacer un nuevo empaque mostrando el rostro de dos bebés con síndrome de Down. El concepto trata de centrarse en un *target* desatendido en una sociedad que aún tiene diferencias marcadas (Marketeros Latam, 2019).

En España, cuando aconteció la cuarentena desde el 14 de marzo, la Universidad Jaime I (UJI), fue una de las primeras universidades en informar a sus estudiantes, especialmente a los mayores, que no se presenten al campus. Sin embargo, eran conscientes que sus programas como los de grado y posgrado universitarios, no cuentan con un acompañamiento para los adultos mayores. Por ello, para solucionar lo del acompañamiento, la directora del programa para mayores junto al equipo docente y representantes de los estudiantes iniciaron, sostuvieron reuniones virtuales para implementar medidas sobre la enseñanza virtual y las necesidades vitales durante estas semanas de confinamiento. Los resultados son que cerca de 1100 adultos mayores que son parte del curso 2019-2020, siguen activos en el Campus Virtual esto es un 63 % (83 % de estudiantes de grado, un 62 % de estudiantes de posgrado y un 43 % de estudiantes de las sedes). La enseñanza virtual se está desarrollando a través del Aula Virtual de la UJI, los alumnos acceden a las 21 asignaturas. Asimismo, han creado un canal en YouTube con tutoriales y guías para los estudiantes mayores para fomentar el uso de herramientas virtuales. En este canal se pueden encontrar videos que explican desde cómo usar las herramientas de Office, cómo realizar compras por internet, introducción a las aulas virtuales. Además, se ofrecen recursos para estos días de cuarentena (Fuerte, 2020).

La fundación Por Igual Más señala que busca ser una red social donde su enfoque principal es que las personas con discapacidad se acepten ante la sociedad para lograr que los demás también lo hagan con la finalidad de luchar por sus derechos. Asimismo, es darles un espacio donde les permitan no solo ser ellos, sino por el contrario compartir cerca de ellos lo que busquen transmitir, expresar. Uno de los principales objetivos de “Por igual Más” fue abrir camino en la red social donde permitiera enlazar diferentes entes involucrados, donde cada uno comparta su experiencia desde su perspectiva vivida, cooperando para aportar un enfoque más natural sobre la discapacidad. La implementación de la red social por parte de la fundación ha logrado abarcar el segmento más exclusivo por parte de la sociedad de la cual son las personas con discapacidades visuales, la focomelia y problemas del lenguaje. Así mismo, la fundación es reconocida por incentivar a las demás personas a ser voluntarios e interesarse por hacer una sociedad más inclusiva. Por otro lado, la red social está siempre enfocada en llegar a más países de Latinoamérica y puedan aplicar leyes que estén dirigidas a una sociedad honesta, es decir, que no sólo realicen promesas, sino que puedan cumplir con las leyes establecidas por cada país para las personas con discapacidades (Por Igual Más, 2014).

La Fundación Solidaridad Carrefour y Down España presentó un proyecto denominado “H@z Tic Down”, él consistía en incluir nuevas tecnologías, como por ejemplo el uso de tablets. De este modo, buscaban investigar cómo el uso de esta tecnología podría incidir

en el proceso de aprendizaje en el alumnado con Síndrome de Down. El fin de este proyecto, era incentivar el uso de tecnología de la información y comunicación, así como el uso de dispositivos digitales con las aplicaciones que estas contenían. Este proyecto se desarrolló en el año escolar 2011-2012 en los centros educativos de Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla y León y Galicia. Los resultados de este proyecto fueron alentadores, pues se constató que el uso de estas herramientas no solo logró mejorar su aprendizaje, sino también logró la integración de este alumnado, pues incluía que los padres estuvieran en constante coordinación con la escuela y la Asociación. Todo esto gracias a la facilidad de manejo de estas herramientas (Down España, 2014).

Un estudio realizado por la Fundación Iberoamericana Down 21 con la participación de 43 niños con síndrome de Down, consistió en un seguimiento desde cuando los niños tenían 5 años y luego sus actividades en su tiempo de ocio, lo que incluía actividades como el uso de las herramientas tecnológicas, entre otras. Cuando tenían 17 años, se puso especial atención a sus opiniones sobre las actividades que realizaban en este tiempo de ocio. Quedaron, finalmente, solo 22 de los 43 de ellos, los cuales participaron activamente con sus padres en el estudio en el que se incluía entrevistas y observaciones de los jóvenes. Los resultados, que obtuvieron es que los jóvenes parecen sentirse incluidos en ese tiempo de libre donde realizan actividades de ocio, tanto cuando estaban en su casa como cuando compartían con personas que tenían su misma discapacidad, de modo que se sentían, no solo satisfechos con su vida social, sino inclusión social como bienestar (Anne-Stine et al., 2019).

La Asociación de Síndrome de Down de la República Argentina, cuenta con una aplicación para celulares llamada ASDRA Finder, la cual permite ubicar lugares donde se realicen actividades educativas, terapéuticas, recreativas, deportivas, entre otras para personas con discapacidad. Asimismo, ASDRA con la consultora informática Snoop Consulting estudiaron las necesidades de las familias que tenían a personas con discapacidad intelectual y con ello crearon la aplicación con KidoZen, esta es una plataforma que sirve para desarrollar aplicaciones empresariales para celulares, Además, los usuarios pueden incluir datos de más entidades que se dediquen a estas actividades (ASDRA, 2021).

La red social laboral LinkedIn y la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina lanzaron una campaña denominada Perfiles de Inclusión con el fin de tomar conciencia sobre lo difícil del acceso al trabajo de las personas con discapacidad y generar inclusión. LinkedIn, aseguró que no había ningún perfil que contenía Síndrome de Down. Frente a esta situación LinkedIn se unió con Asdra para lanzar Perfiles de Inclusión, una campaña en la que se generan perfiles de personas con síndrome de Down en edad laboral. Esta campaña estuvo acompañada de un video con testimonios de estos perfiles, en estos videos se les pedía a los usuarios que hablen sobre la importancia de contar con un trabajo. Asimismo, esta campaña incluía capacitación a estos usuarios por parte de esta red Social LinkedIn para comprender el manejo de esta plataforma para manejar las herramientas y así optimizar sus perfiles (Telám, 2019).

El programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Trabaja Perú durante el año 2019 ha generado empleo temporal a 696 personas con discapacidad, lo cual representa un 3% del total de participantes de los 300 proyectos de infraestructura social, básica, y económica, intensiva en mano de obra no calificada. Asimismo, para

incrementar la participación de las personas con discapacidad, también participan la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (Omaped), y la Oficina Regional de Atención para la Persona con Discapacidad (Oradis). Ambas instituciones han elaborado su Guía para la participación efectiva, difundida mediante sus redes sociales, de los participantes con discapacidad, de modo que se integren de manera efectiva y segura. Se estima que con la próxima intervención de Trabaja Perú en Madre de Dios, donde se financiarán 45 proyectos que generarán más de 2,500 empleos temporales, la cantidad de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, desarrollen sus habilidades de forma eficaz e inclusiva (MINTRA, 2019).

2.3 Resumen ejecutivo

Este proyecto se desarrolla en la UGEL de Ventanilla y se dirige a los alumnos con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo, que componen esta institución. El objetivo es evaluar la posibilidad de implementar las redes sociales como mecanismo de inclusión, ya que facilita la comunicación y el aprendizaje colaborativo en el aprendizaje, pues incentiva nuevas formas de trabajo entre los que son parte de los procesos de formación de los alumnos. Se realizó una encuesta a los padres con la finalidad de conocer cuál era la situación actual en materia de inclusión social, y sus conocimientos en redes sociales. Esto con el fin de desarrollar e implementar un proyecto basado en el uso de las redes sociales como medio de inclusión. En consecuencia, el uso de estas herramientas permitiría tener una relación más cercana con sus docentes y compañeros a través del trabajo en equipo que se desarrollará estas actividades. Asimismo, los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades y aptitudes con el uso de la tecnología. Este proyecto tendrá como principal finalidad demostrar cómo el uso de las redes sociales puede ser un medio de inclusión social en estos alumnos, a través de estrategias metodológicas a cargo de los profesores para el correcto empleo de estas plataformas en el ámbito académico y social. Además, en este trabajo se considera que las redes sociales son las herramientas idóneas para que exista una adecuada comunicación entre alumnos y profesores.

2.4 Características técnicas o atributos del proyecto

Para acceder a redes sociales es indispensable crear un usuario y contraseña con datos personales, asociado a un correo electrónico. Cabe resaltar que el uso de estas plataformas digitales no tiene un costo para el usuario, pues registrarse en ellas es gratuito. La interacción entre sus usuarios implica compartir e intercambiar información, en un espacio neutral lo que genera un trabajo colaborativo y de inclusión.

Asimismo, para poder acceder al uso de estas plataformas digitales se necesita contar con un dispositivo tecnológico como Smartphone, tablet o computadora y a su vez estos puedan tener cobertura de internet (wifi, datos móviles).

No todos los estudiantes con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo conocen y usan estas plataformas, puesto que dependerá del grado de discapacidad (leve o grave). Inclusive, en algunos de los casos se necesita el apoyo de algún miembro de la familia para que puedan navegar. Es decir, el manejo de estas es sencillo y de uso cotidiano.

La inclusión es una tarea aún pendiente del gobierno, pues año tras año no han conseguido disminuir la amplia brecha de desigualdad que existe en nuestro país. Sin embargo, ante los recursos que nos brinda la tecnología se busca reducir estas diferencias en la sociedad, por ello usaremos a las redes sociales como la base de este proyecto.

2.5 Análisis comparativo de atributos, características, mejoras o novedades tecnológicas

Tabla 2

Cuadro de novedades tecnológicas en redes sociales.

Uso de redes sociales para inclusión
Foro moderado por el profesor.
Grupos cerrados donde los alumnos debaten sobre un tema de clase.
Mensajería instantánea para trabajo colaborativo entre compañeros, intercambio de información.
Compartir información relevante e incentivar el apoyo entre sus compañeros con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo.

Creación de una página donde se informe sobre grupos de apoyo, noticias y videos de interés sobre las personas con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo.

Elaboración propia

2.6 Objetivo general y específico

Objetivo general

Evaluar las percepciones de los padres sobre el uso de redes sociales como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL de Ventanilla.

Objetivos específicos

1. Diseñar una propuesta para la utilización de redes sociales como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL de Ventanilla.
2. Analizar las preferencias de uso de redes sociales como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL de Ventanilla.
3. Conocer las funcionalidades necesarias de las redes sociales que sirvan como medio de inclusión social para estudiantes con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL de Ventanilla.

2.7 Hipótesis

H₀: Los padres de los estudiantes con trastornos discapacidad intelectual y trastornos del neurodesarrollo en la jurisdicción de la UGEL Ventanilla, tienen alta disposición hacia el uso de las redes sociales como herramientas de inclusión social para los alumnos.

H₁: Los padres de los estudiantes con trastornos del discapacidad intelectual y trastornos del neurodesarrollo en la jurisdicción de la UGEL Ventanilla tienen baja disposición hacia el uso de redes sociales como herramientas de inclusión social para los alumnos.

2.8 Componente del proyecto

Fase de investigación del proyecto

- Revisión de información teórica sobre el tema de cómo las redes sociales pueden ser un medio de inclusión social en niños con habilidades especiales.

En este punto se recabará toda información trascendente para la investigación, con ello obtendremos las bases del proyecto en curso.

- Diseño estructural y metodológico del desarrollo que tendrá el proyecto.

Una vez obtenida toda la información teórica trascendente procedemos a diseñar la estructura de la investigación y le asignamos un orden en el desarrollo del proyecto.

- Diseño y ejecución de una encuesta dirigida a los padres de los estudiantes con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo, con el fin de recabar información necesaria para fortalecer el proyecto. Se diseñó una encuesta dirigida a los padres, con el fin de obtener información relevante para esta investigación. Esta encuesta fue de manera online.

- Análisis de la información obtenida de estas encuestas para elaborar un plan adecuado a la realidad de la institución educativa.

Fase de implementación del proyecto

Si la investigación permite comprobar una alta disposición de los padres hacia el uso de redes sociales como herramienta de inclusión para los estudiantes de la Ugel de Ventanilla, se sugiere la implementación del proyecto con los siguientes componentes:

- Capacitación de profesores, padres y alumnos en redes sociales.

Se capacitará a las partes principales de este proyecto, como son: Padres, alumnos y profesores.

- Seguimiento a profesores sobre los métodos proporcionados a ellos.

Se hará un seguimiento a los profesores para que hagan el mayor uso posible de estos métodos proporcionados y se pondrá énfasis en resolver la mayor cantidad de dudas a fin de solucionarlos y no desistan de su uso.

- Seguimiento a resultados de los alumnos mediante el de los métodos proporcionados.

Se hará un seguimiento, luego de un plazo adecuado, a los alumnos y como ha logrado los cambios esperados según los objetivos propuestos.

2.8 Resultados generales: componente del proyecto

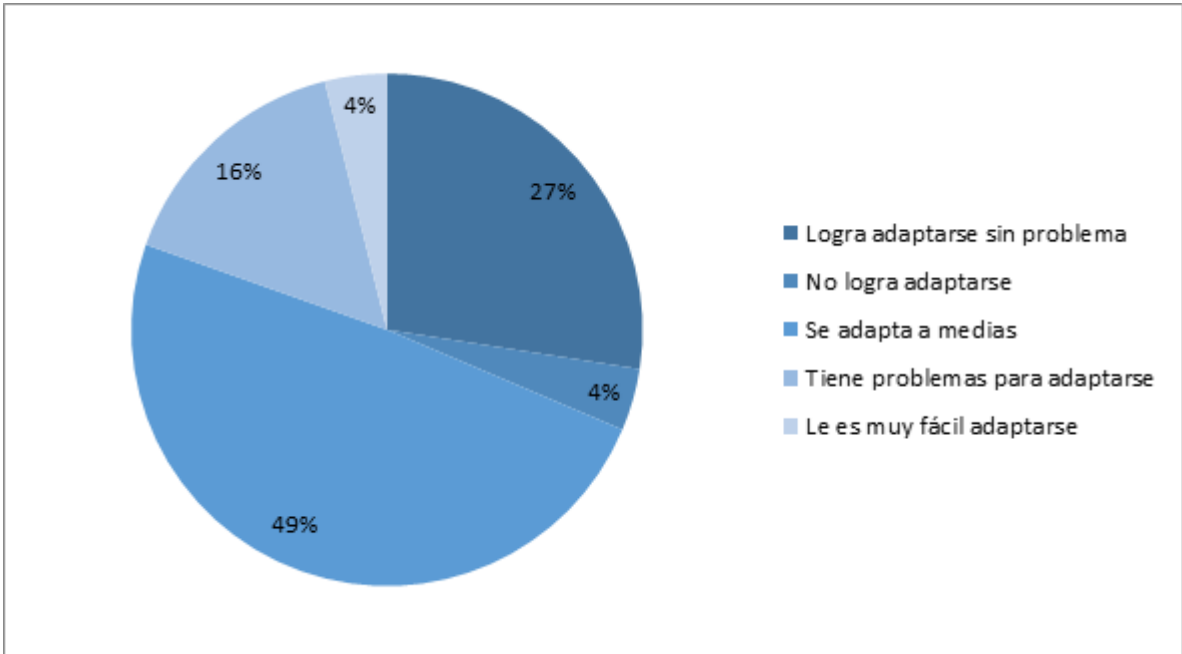


Figura N° 6: Adaptación enseñanza Inclusiva

En la figura N° 6 se muestra el resultado obtenido al preguntarle a los encuestados sobre qué tanto consideran ellos que su niño o niña con habilidades diferentes se adaptan a la enseñanza inclusiva que recibe. A ello, el 49 % de los encuestados respondieron que se adaptan a medias. Por otro lado, en los puntos intermedios, el 27 % respondió que logra adaptarse sin problema y el 16 % aseguró que tiene problemas para adaptarse. Por su parte, el grupo que respondió que no logra adaptarse y que le es muy fácil adaptarse registra un 4 % a cada uno.

En suma, también se evidencia una división de respuestas, puesto que casi el 50 % asegura que se adaptan a medias, pero el resto –un poco más de la otra mitad– se divide entre que se logra adaptar sin problemas y que tienen problemas para ello. Minoritariamente llegan a los extremos de lograr adaptarse fácilmente o no lograr hacerlo. Esto quiere decir que la media es de una adaptación parcial a la enseñanza inclusiva en todos los casos presentados.

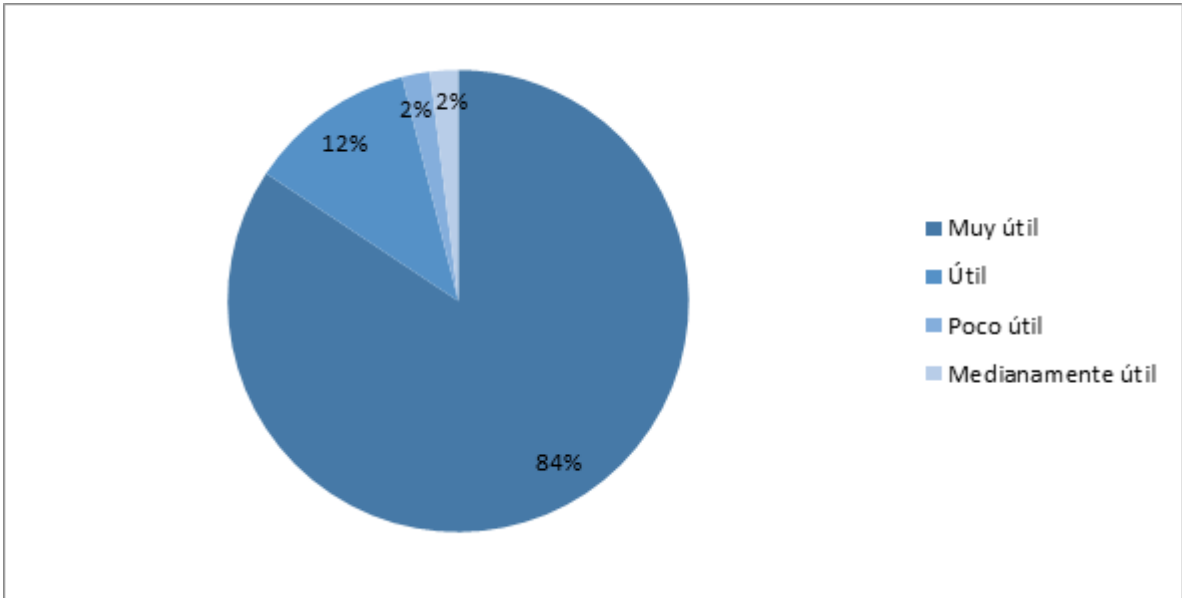


Figura N°7: Nivel de utilidad de programas de Inclusión social

En la figura N°7 se presenta el nivel de utilidad que considera que tendría un programa de actividades para incentivar la inclusión social. Al respecto, el 84 % de padres considera que les resultaría muy útil y el 12 % útil, mientras que solo el 2 % indica medianamente útil y el 2% restante poco útil. Esto refleja el interés por la creación de programas de inclusión, como talleres, charlas y otras actividades, ya que existe una preocupación de las familias en tener más espacios de igualdad de oportunidades para sus hijos y mayor concientización del tema, dado que en el Perú son pocas las iniciativas por parte del sector público para responder a esta problemática.

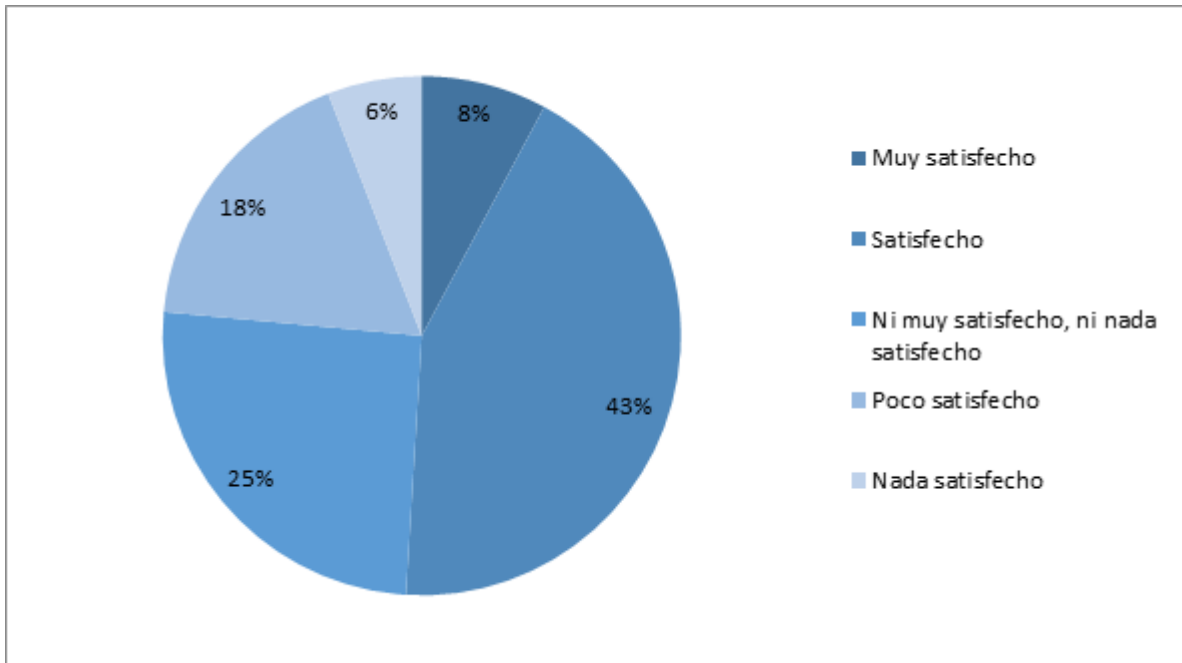


Figura N°9: Grado de Satisfacción en la inclusión social de la UGEL

La figura N°9 evidencia el grado de satisfacción que tienen los padres sobre las estrategias de inclusión que usa la escuela, como la visita de padres, el acompañamiento del SAANEE, visitas domiciliarias, escuela de padres. El 8% está muy satisfecho y el 43 % afirma se encuentra satisfechos; mientras que el 25% se muestra neutral (ni satisfecho ni insatisfecho). En comparación al 18% que está poco satisfecho y el 6% muy insatisfecho. Es decir, la gran mayoría (más del 75%) muestra una alta satisfacción con las estrategias de la UGEL. Esto puede deberse a que la UGEL ha implementado algunos programas y actividades. Sin embargo, aún hay un potencial espacio para los padres insatisfechos, por lo que se pueden complementar otras estrategias como el uso de redes sociales, que propone la presente investigación

Esto significa que lo que se está usando en las escuelas para lograr esta tan anhelada inclusión está dando resultados, pero aún se debe seguir por ese grupo minoritario que se encuentra no muy satisfecho.

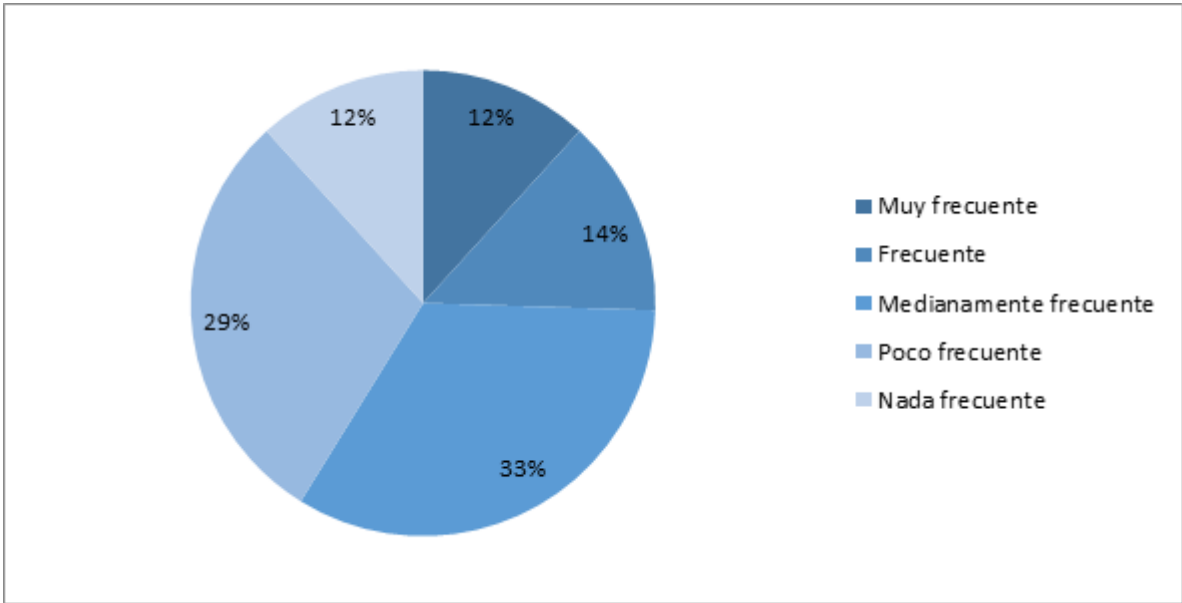


Figura N°10 Frecuencia sobre mejoras respecto inclusión social en Pandemia

En la figura N°10 se presenta la percepción de los encuestados con relación a la frecuencia en que los profesores buscan introducir mejoras respecto a la inclusión social durante la pandemia. En ese sentido, el 33 % considera que la frecuencia con que los profesores realizan esta acción es medianamente frecuente. Por su parte, el 29 y 14 % la consideran una acción poco frecuente y medianamente frecuente. Por último, le corresponde un 12 % a las opiniones de nada frecuente o muy frecuente. Es decir, una vez más se encuentra un nivel intermedio-bajo en cuanto a la frecuencia de esta iniciativa por parte de los profesores.

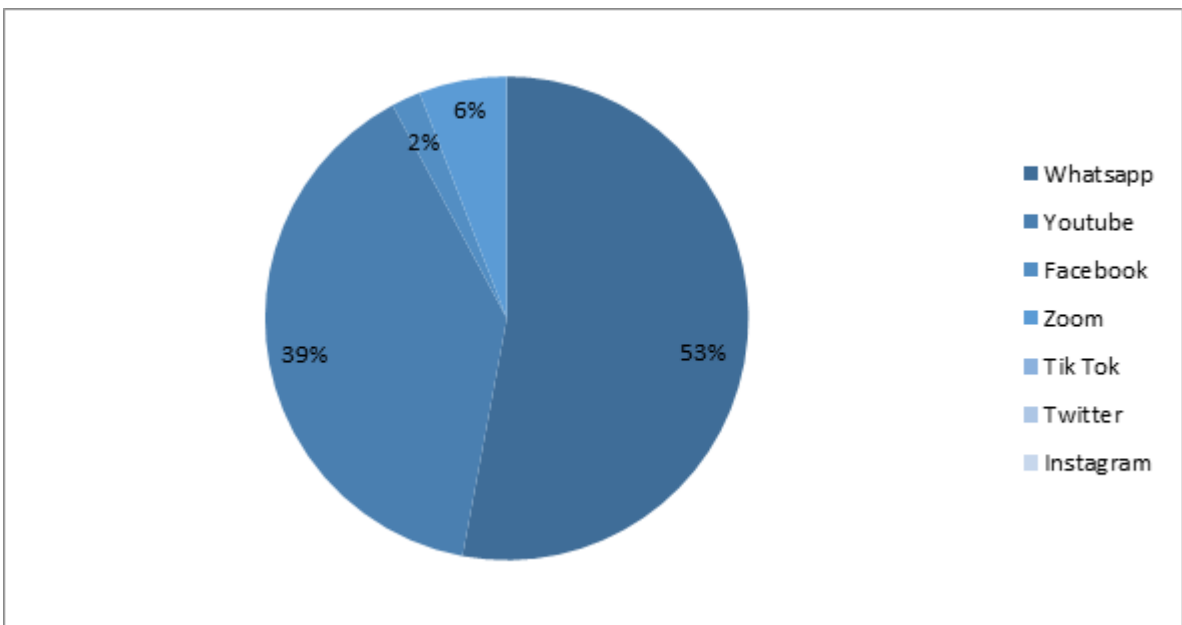


Figura N°11 Redes Sociales más utilizadas

En la figura N°11 se muestran las respuestas en cuanto a la preferencia de uso de redes sociales por parte del niño o niña con habilidades diferentes de los mismos encuestados. Dentro de sus respuestas, se encuentra que el 53 % de ellos usa el WhatsApp como principal red social. Por otro lado, el 39 % de ellos usa de preferencia YouTube. En un menor número, el 6 y el 2 % utiliza Zoom y Facebook, respectivamente. Ninguno de los niños de los encuestados usa Tik Tok, Twitter o Instagram. Tomando ello en consideración, se puede interpretar que las redes que sus niños utilizan son para distracciones –como YouTube o Facebook– y a la vez plataformas más interactivas y educativas –como Zoom o WhatsApp–. En cuanto al Tik Tok, Twitter o Instagram, puede decirse que no son utilizadas por ellos porque su contenido no se ajusta con sus preferencias, porque son plataformas con un uso diferente, que no necesariamente les llama la atención a los niños.

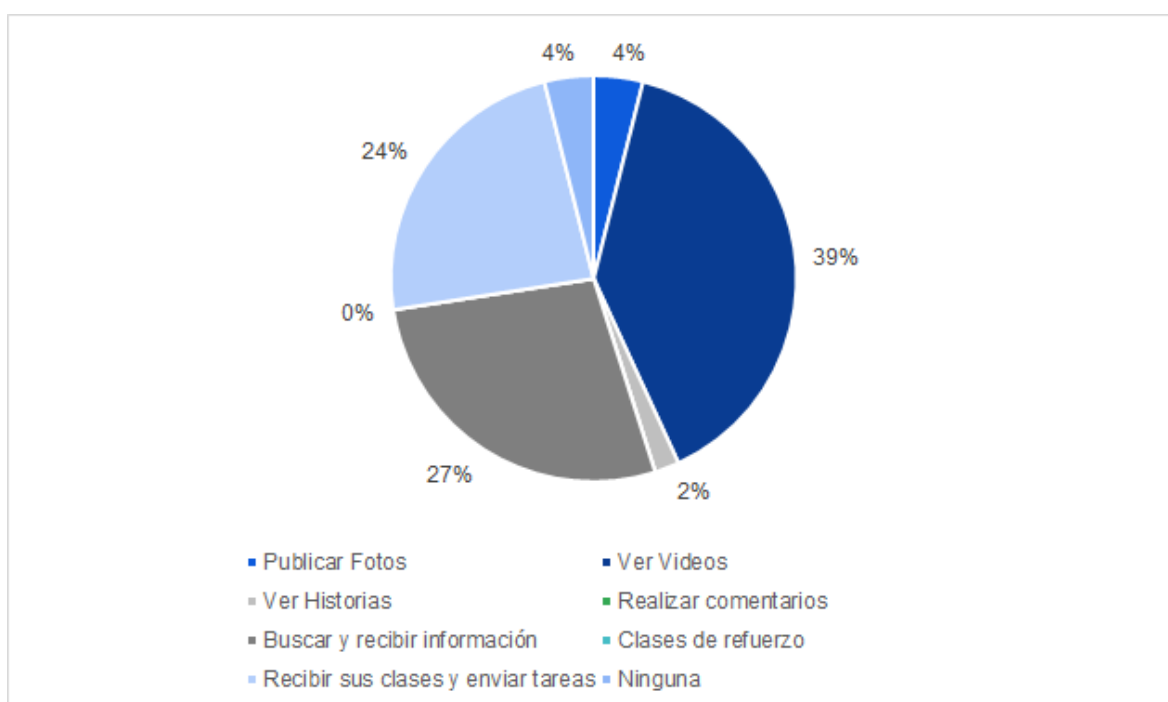


Figura N°12: Actividades realizadas en redes sociales

En la figura N°12 podemos ver la frecuencia de uso de las diversas actividades en las redes sociales por parte de los padres de familia con sus hijos con habilidades especiales.. El 39 % tiene una mayor preferencia por ver videos en sus actividades durante la navegación en redes sociales. Luego le sigue la Búsqueda y recepción de información y Recibir y enviar tareas con un 27% y 24 %, respectivamente. Bajo estos resultados podemos proyectar el interés recurrente de los padres e hijos ya que priorizan el uso de las herramientas audiovisuales de las redes para descubrir contenido variados lo cual puede complementarse con la búsqueda de información que con lleva tanto a realización de tareas y investigación autónoma del estudiante.

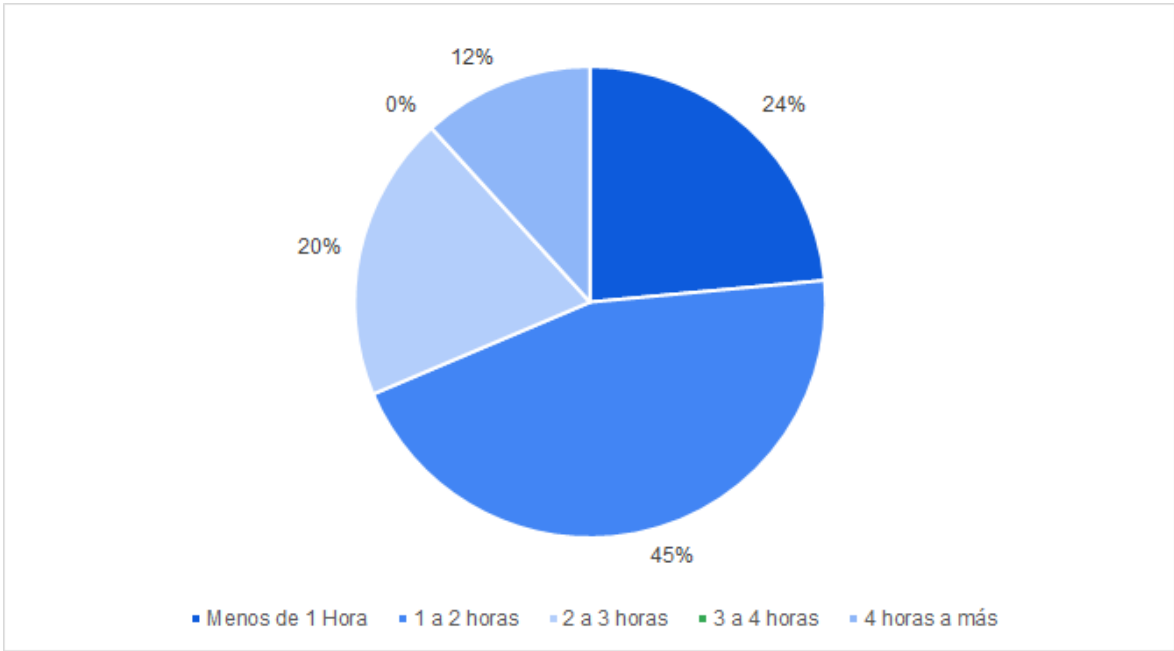


Figura N° 13: Permanencia de horas en redes sociales

En la figura N° 13 ,se logra observar las diversas cantidades de horas que los estudiantes interactúan en las redes sociales. La mayoría de alumnos interactúan de 1 a 2 horas lo cual representa el 45% , seguido del 24 % que solo llega a conectarse menos de una hora al día. Por lo tanto, se muestra que la mayoría de padres de familia indica que dan un espacio a su hijos especiales para poder desarrollar e interactuar con los diversos campos que ofrecen las redes sociales de su mayor gusto.



Figura N° 14: Logros inclusivos que se han alcanzado gracias al SAANEE

En la Figura N°14 se presentan cuáles han sido los logros inclusivos que más ha alcanzado el estudiante, en donde, se obtuvieron 13 respuestas con la opción: Ninguna de las anteriores. Por ello, es recomendable que el SANEE además de realizar monitoreos, deberían utilizar métodos que sean más adaptables al estilo de las necesidades educativas especiales. También se observa que 9 de los padres de familia consideran una mejora del aprendizaje en sus niños especiales como logro inclusivo y 8 de ellos el desarrollo social y personal. Se puede concluir que este resultado genera un aporte a la presente investigación, pues de 14 padres de familia, 13 consideran que ninguna de las anteriores ha sido un logro inclusivo y sólo 1 indica cómo logró inclusivo participación en actividades no educativas de la cual se puede mejorar este resultado considerablemente a través de la implementación de talleres, charlas y otras actividades de inclusión social en las redes sociales.



Figura N° 15: Percepción de los padres sobre qué tanto le gustaría la implementación de actividades de inclusión social en redes sociales

En la figura N° 15 se tenía como objetivo analizar qué tanto les gustaría a los padres de familia la implementación de actividades de inclusión social en las redes sociales. Respecto a los resultados, se puede observar que el 98% considera que le gustaría mucho que se implemente actividades de inclusión usando las redes sociales, en donde, los padres sienten que el estilo de vida sería el adecuado para su niño(a) especial ya que si bien es cierto antes de la coyuntura por la pandemia existe mucha desigualdad social hacia los niños especiales de la cual se le impedía que pueda gozar de sus derechos, lamentablemente hoy en día la brecha de desigualdad ha empeorado considerablemente, por lo tanto se debería urgentemente tomar las medidas necesarias para mejorar esta problemática. Finalmente, sólo el 2% considera que tal vez le gustaría las actividades en redes sociales, sin embargo, el mayor porcentaje genera buenas expectativas para continuar con el proyecto de investigación.

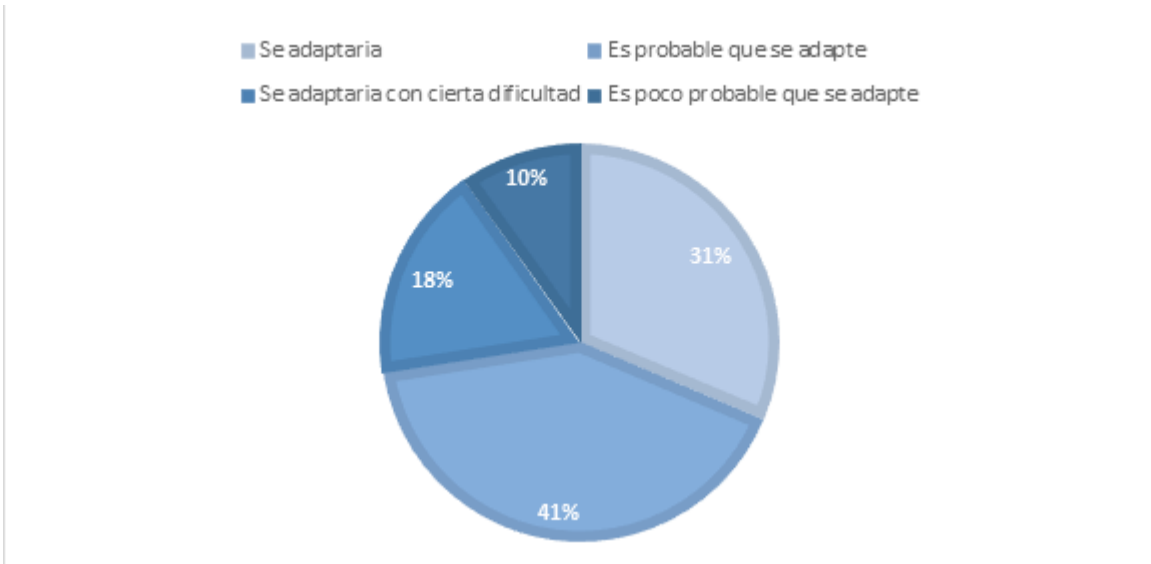


Figura N° 16: Adaptación del estudiante sobre programas de inclusión en redes sociales

En la Figura N° 16, se pretende observar que los métodos o programas de inclusión en caso de ser implementados en redes sociales, el estudiante pueda adaptarse. En donde, al concentrar las respuestas se pudo concluir que el 38% considera que es probable que el estudiante pueda adaptarse y el 32.4% sí se adaptaría. Sin embargo, el 22.5% considera que el estudiante se adaptaría con dificultad y el 7% considera ser poco probable que se adapte. Por lo tanto, se muestra que la mayoría de padres de familia indica que el estudiante es probable que se adaptaría y/o se adaptaría a los programas de inclusión en redes sociales, por lo cual es un incentivo para continuar con el desarrollo de la investigación sobre el uso de redes sociales como medio de inclusión para estudiantes con trastornos del neurodesarrollo de la Ugel de Ventanilla

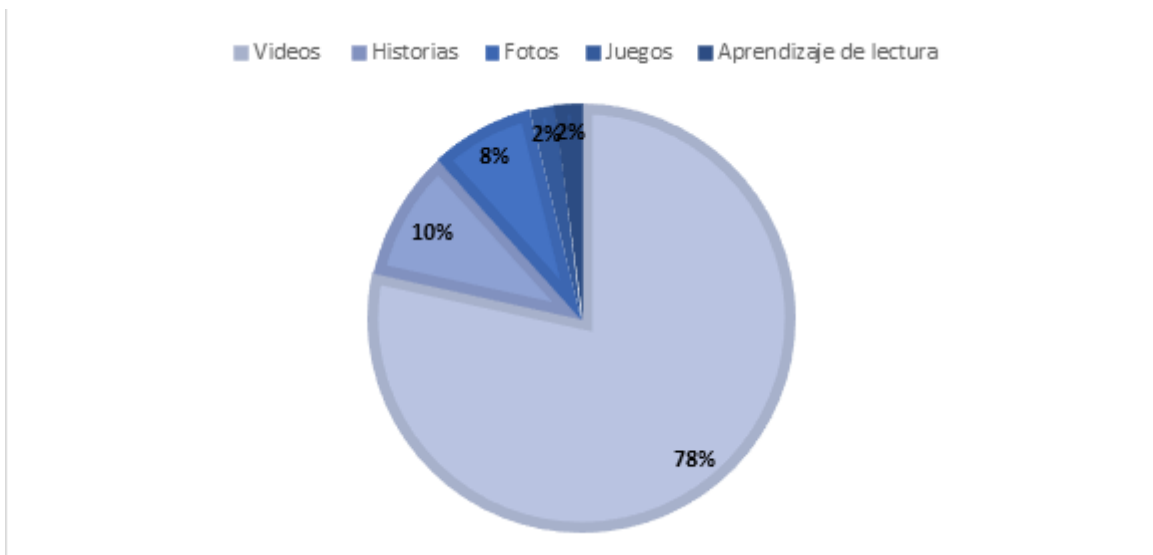


Figura N° 17: Percepción de los padres de familia sobre el tipo de contenido que le gustaría al estudiante en las redes sociales

En la Figura N° 17 se observaron las percepciones de los padres de familia sobre el tipo de contenido que le gustaría a su hijo con habilidades especiales en las redes sociales. Respecto a los resultados, el 78% considera que les gustaría los videos en redes sociales, pues estos son un medio el cual el padre de familia siente que se lograría una mayor captación, interacción y más atractivo para sus niños especiales. Asimismo, los videos son una estrategia que se adecúa a las necesidades especiales en todos los niveles ya sea inicial, primaria y secundaria y de la cual genera oportunidades de inclusión social. Por otro lado, el 10% considera que le gustaría interactuar con historias y sólo el 2% entre juegos y aprendizaje de lectura. Finalmente, se recomienda en caso de implementarse videos en redes sociales, estos deben ser utilizando materiales y/o recursos adaptables a los niños especiales vinculados al trastorno del desarrollo de la Ugel Ventanilla.

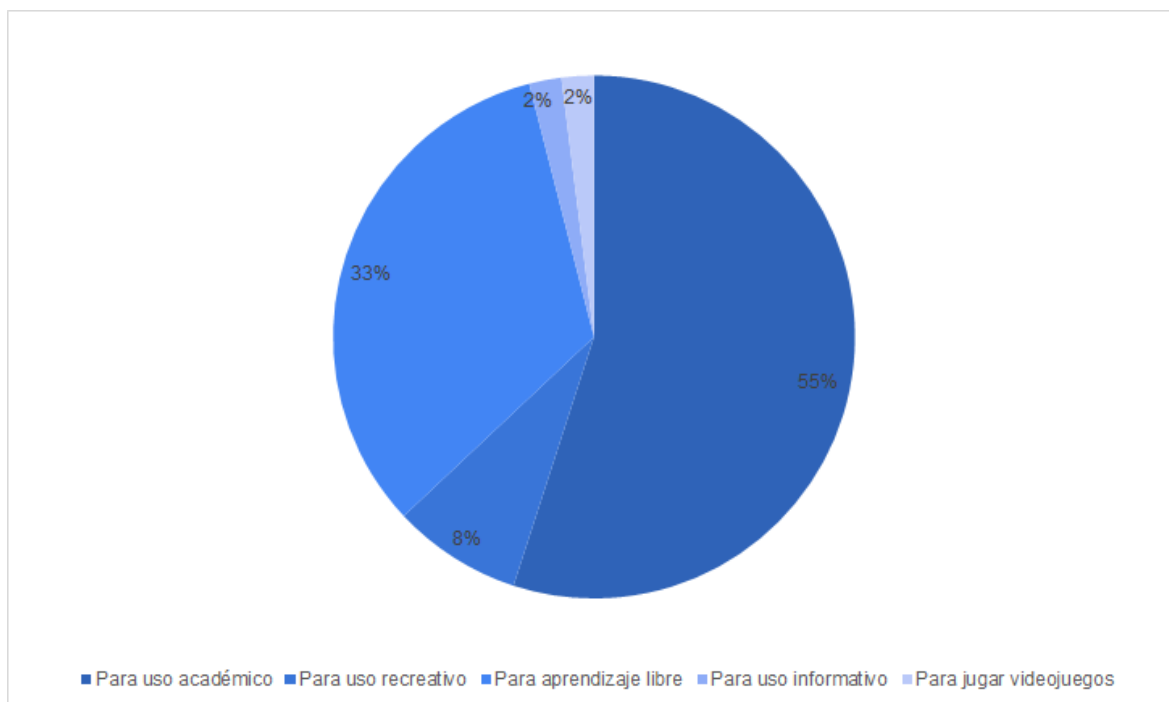


Figura N° 19: Motivo por el que los padres de familia usarían las redes sociales con su niño(a) especial

En la Figura N° 19 se pudo concluir que el 55% de encuestados usaría las redes sociales con su hijo(a) para uso académico, de lo cual permite identificar que las redes sociales son una herramienta que puede ser utilizada tanto para comunicarse y socializar como también ser un método de enseñanza en la educación especial, ya que además el 33% indican que usarían las redes sociales para aprendizaje libre con su hijo(a). Esto quiere decir que la mayoría de encuestados esperan utilizar las redes sociales para mejorar el nivel académico de su hijo(a) en la Ugel Ventanilla. Además, se debe a que las redes sociales hoy acompañan a las personas en distintos aspectos de la vida y con el contexto remoto, se está impulsando su uso para actividades académicas y profesionales.

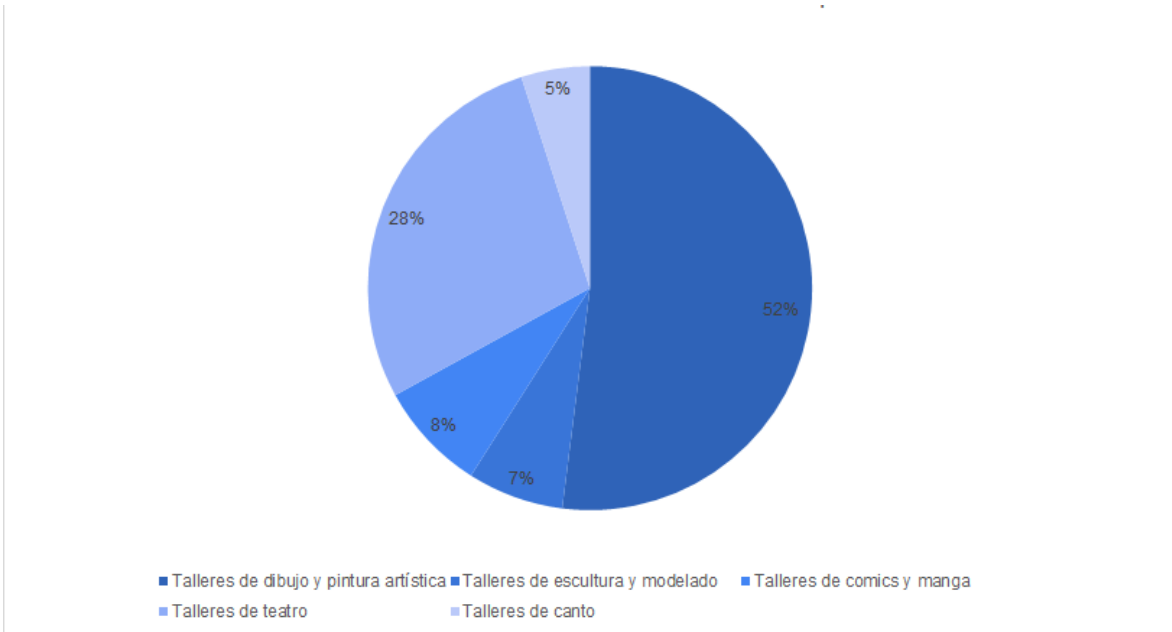


Figura N° 21: Actividades de inclusión relacionadas al Arte y Pintura Artística

En la Figura N° 21, se puede destacar las actividades de inclusión social relacionados al arte en que considera que más le gustaría a su niño especial y pueda desempeñar mediante el uso de las redes sociales. Al concentrar las respuestas, se obtuvo que el 52% prefiere talleres de dibujo y pintura artística, pues la percepción de los padres de familia es que los niños especiales sienten una pasión y/o necesidad básica de participar tanto en manualidades como en talleres de dibujo y pintura artística porque estimula el desarrollo de su cerebro. Asimismo, el 28% prefiere teatro, en donde también se puede observar que la percepción de los padres de familia es que con el teatro sus niños especiales se divierten y se relajan y sobre todo también mejora su autoestima. Por ello se recomienda que en caso de iniciar un programa de actividades en redes sociales, se empezaría por la implementación de talleres de dibujo y pintura artística y hacer un monitoreo para analizar el nivel de mejora respecto a la inclusión social para los niños especiales.

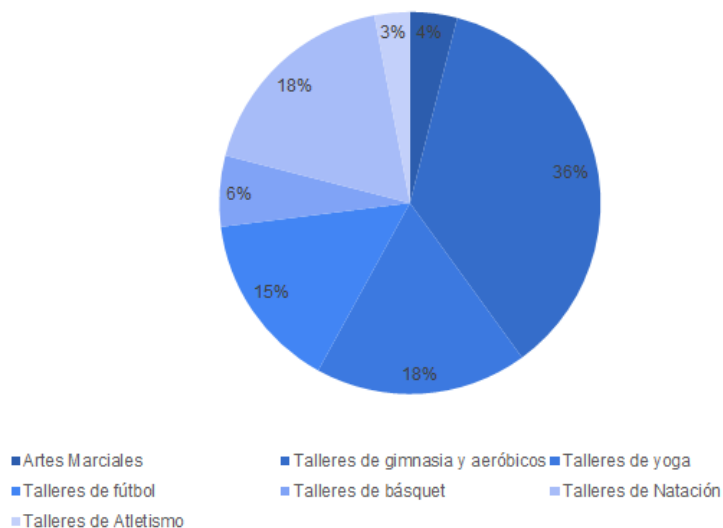


Figura N° 22: Actividades de inclusión relacionadas al deporte

En la Figura N° 22, se puede observar que el 36% de los padres de familia consideran que sus niños especiales prefieren talleres de gimnasia y aeróbicos como actividades de inclusión, mientras que el 18% prefieren talleres de yoga y natación, pues estos programas no sólo ayudan a trabajar y desarrollar cuerpo y mente sino que también ayuda incrementar hábitos positivos que son especialmente el comportamiento y conducta de los niños con trastornos del desarrollo. Asimismo, el 15% prefiere talleres de fútbol, en donde, se puede concluir que los talleres de deporte son un medio para incrementar la participación de niños especiales a la sociedad, mejorando también considerablemente la autoconfianza y superación.

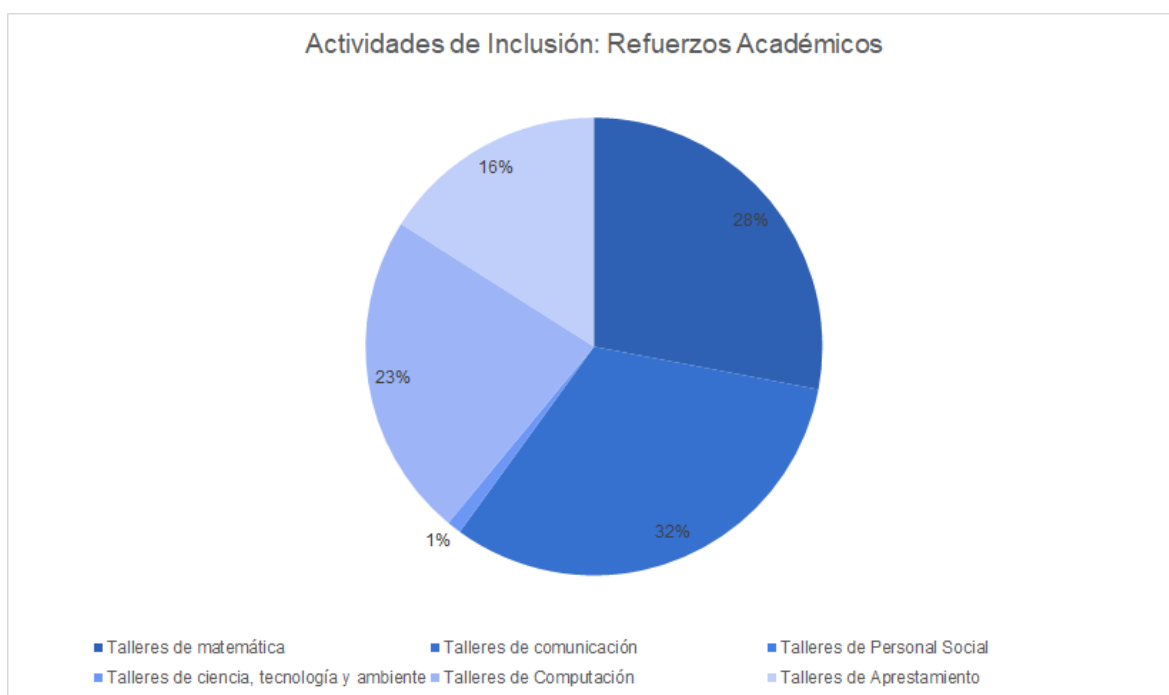


Figura N° 23: Actividades de inclusión relacionadas a Refuerzos Académicos

En la Figura N° 23, se presentan las actividades de inclusión social relacionados a los refuerzos académicos que prefiere que su hijo(a) desempeñe a través de las redes sociales en la unidad escolar Ugel del distrito de Ventanilla. Según los resultados, se puede decir que de los encuestados, la mayor parte llega al 32 % prefieren talleres de comunicación para su hijo(a), seguido de los talleres de matemática y aprestamiento (28% y 23% respectivamente). Asimismo se concluye que muchos de los talleres tienen una tendencia a desarrollar el razonamiento verbal y matemático de los estudiantes especiales.

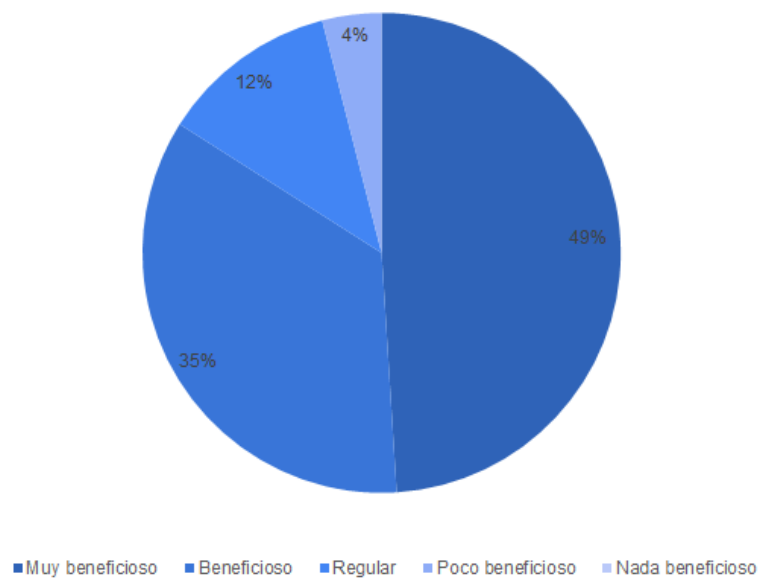


Figura N° 24: Aporte de experiencias de inclusión para el estudiante al uso de redes sociales

En la Figura N° 24 representa la importancia del aporte que conlleva los resultados de los gráficos 20, 21 y 22, teniendo como resultado un 49% de encuestados considerándolo muy beneficioso seguido de un 35% que lo considera beneficioso. Con una mayoría del 84% tiende a considerar como de gran aporte para incluir en la educación de sus hijos con habilidades especiales y que a su vez puedan tener una mayor apertura en el uso de las TIC para su desarrollo intelectual.

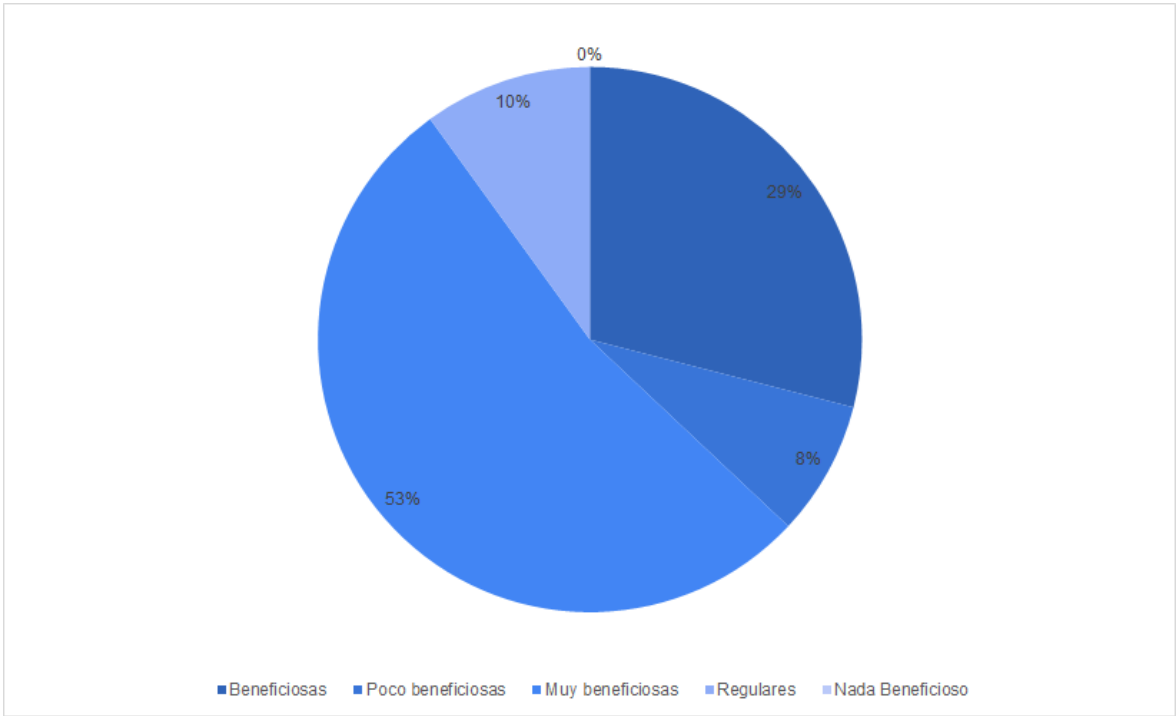


Figura N° 25: Que tan beneficioso será el contenido en redes sociales como parte de la currícula de Educación Básica

En la figura N° 25 podemos observar que más de 50% de los padres encuestados están dispuestos a que sus hijos tengan acceso a nuevas formas de aprendizaje a través de las redes sociales incluyéndose en la Currícula actual de los colegios. Con estos resultados tendríamos de gran ayuda para tener la aprobación favorable a los beneficios que conlleva las iniciativas de inclusión social. Se concluye que de tener la aceptación de estas medidas en la educación básica regular podría tener un gran apoyo por parte de los padres de familia.

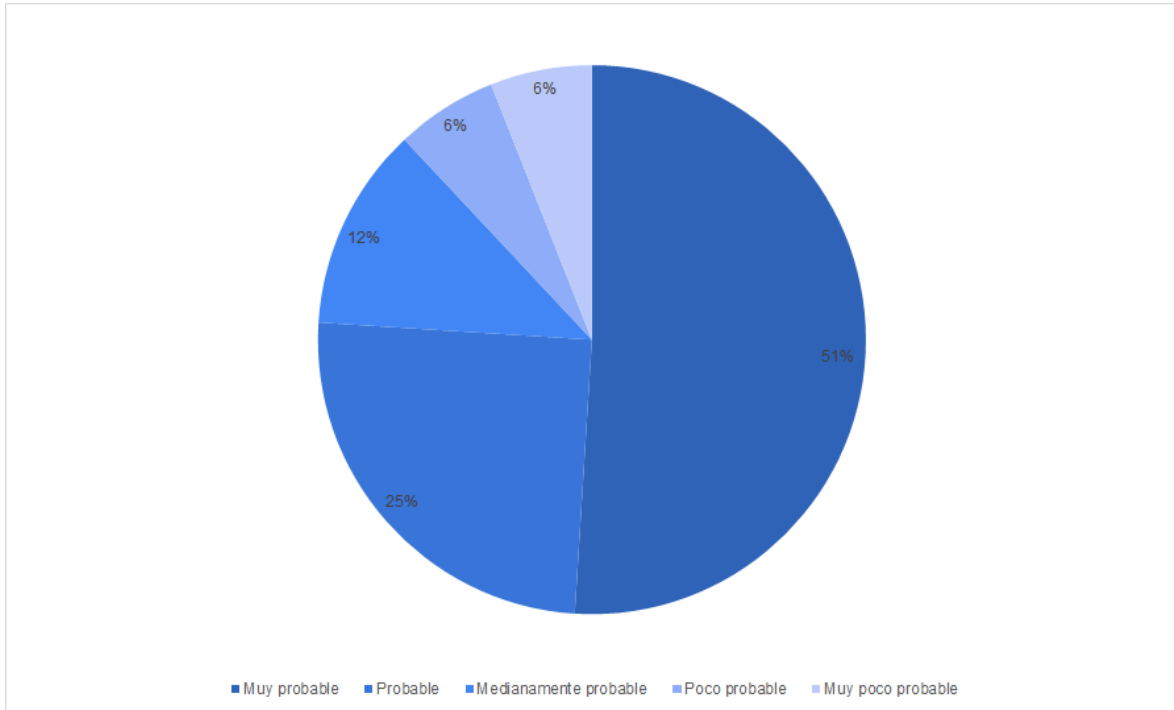


Figura Gráfico N° 26: ¿Considera hacer participar al estudiante en actividades programadas en Redes Sociales ?

Dada la evidencia del gráfico N° 18, la intención de participación de los estudiantes en las diversas actividades de los programas realizados en redes sociales es muy favorable alcanzando un total del 51% de muy probable y probable en su participación. Esto quiere decir que más de la mitad de los padres de familia tienen la intención de que sus hijos con habilidades especiales puedan involucrarse en el uso de las redes sociales y las actividades programadas en beneficio de ellos.

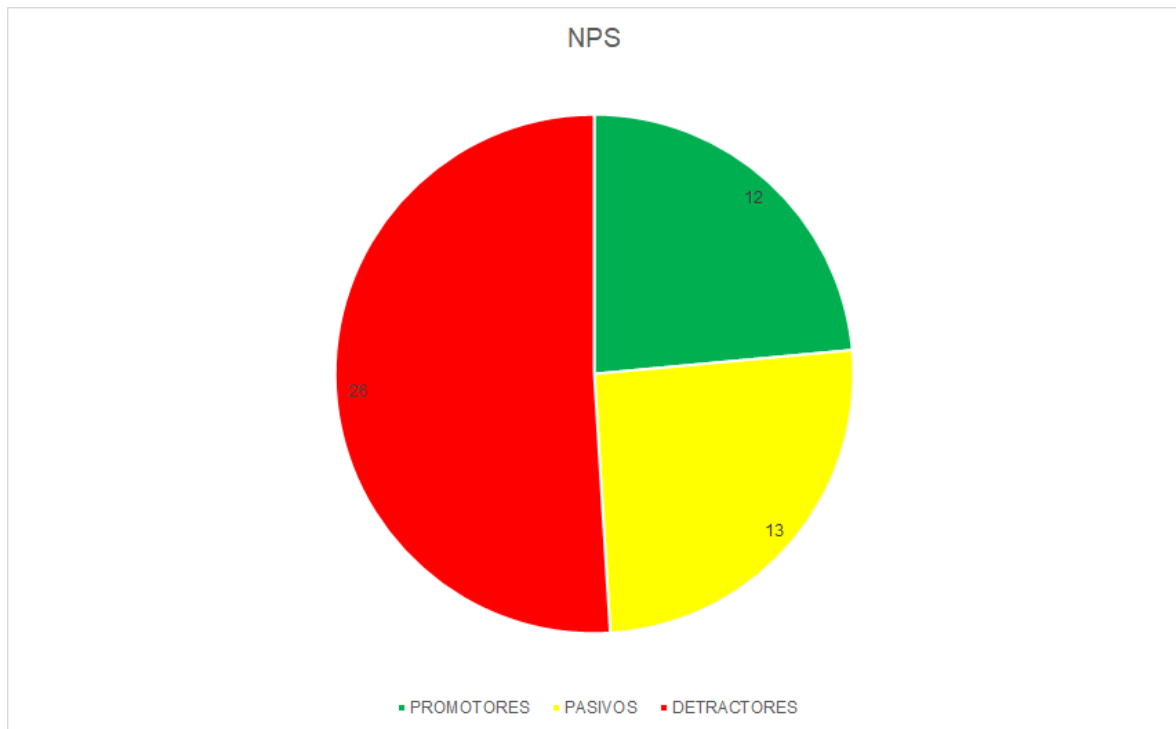


Gráfico N° 27: Net Promoter Score

En el gráfico N° 27 se utiliza la herramienta de medición NPS para evidenciar el nivel de recomendación de los padres sobre el uso de redes sociales como herramienta de inclusión. En este caso el nivel de recomendación es bajo. (12 promotores - 26 detractores = -14%) Este resultado en base a los 51 padres encuestados tiene poca aceptación debido al desconocimiento del alcance de las redes sociales en su totalidad para lograr abrir la brecha de inclusión social de las personas con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo.

2.9 Plan de actividades del proyecto

Tabla 3

Actividades mensuales del proyecto

Actividad	Fecha inicio	Fecha Final	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
<p>1.Recolección de información trascendente.</p> <p>2. Análisis de fuentes, tesis, entre otros elementos.</p> <p>3. Definición de objetivos e hipótesis.</p>	Mes 1	Mes 1					
<p>4. Elaboración y toma de una encuesta a padres de alumnos.</p> <p>5. Análisis de resultados para la toma de decisiones.</p> <p>6.Elaboración de presupuesto: diseño e implementación.</p>	Mes 2	Mes 2					
<p>7. Presentación de proyecto a implementar.</p> <p>8. Inicio de capacitaciones a los padres, alumnos y profesores.</p>	Mes 3	Mes 3					

<p>10. Inicio de clases a los alumnos, mediante redes sociales, a partir de la tercera semana de capacitación.</p> <p>11. Fin de Capacitaciones padres, alumnos y profesores</p>	Mes 4	Mes 4					
<p>12. Asesorías a profesores, alumnos y padres sobre dudas y en cuanto herramientas tecnológicas</p> <p>13. Seguimiento de los primeros resultados esperados en los alumnos, padres y profesores.</p> <p>14. Reunión con padres para intercambiar opiniones sobre el actual desempeño de sus hijos y profesores.</p>	Mes 5	Mes 5					

2.10 Metodología del proyecto: diseños experimentales, sistemas de registros, técnicas a utilizar, factores y variables a estudio

Enfoque

Según el problema y objetivos propuestos, el tipo de investigación es Descriptivo con un enfoque Cuantitativo ya que se realizaron encuestas buscando analizar la viabilidad del uso de redes sociales como medio de inclusión para las personas con discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo de la UGEL de Ventanilla.

Sistema de Registro.

Se recopila la información a través de encuestas virtuales las cuales estarán guardadas en Google Drive.

Técnica y Diseño

Se usará técnica de encuestas diseño muestral con preguntas cerradas para recolectar la información y estas permitirán validar la hipótesis planteada. Se utiliza el muestreo por conveniencia, dado que es difícil acceder a los participantes.

Factores y variables

La variable que se medirá en esta investigación es el nivel de aceptación de las redes sociales como medio de inclusión social.

CAPÍTULO III: Estimación del costo del proyecto

3.1 Estimación de los costos necesarios para el diseño del proyecto

Para la investigación del proyecto se requiere una inversión inicial de S/9,159.50. Está conformado principalmente por gastos en recursos humanos, el cual representa un 88.98% del total, además de recursos materiales con un 11.02% del total.

A continuación, se detalla los cuadros correspondientes de los costos:

Tabla 4

Cuadro de Costos: Fase de diseño

Fase de diseño de proyecto			
Recursos Humanos			
Actividades: Recolección de información, Diseño de proyecto, Diseño de encuestas, análisis de resultados.			
Personal a cargo	Meses	Costo mensual	Costo Final
Investigador	1.00	S/ 1200	S/ 1200
Encuestador	1.00	S/ 950	S/ 950
Especialista en materia digital	2.00	S/ 1800	S/ 3600
Total		S/ 5,750	

Recursos Materiales			
Materiales	Costo unitario	Cantidad	Total
Encuestas online (Google Forms)	Gratis	S/ 0.00	S/ 0.00
Total			S/. 0.00
Total Fase de diseño		S/ 5,750	

Fuente: *Elaboración Propia*

3.1 Estimación de los costos necesarios para la implementación del proyecto

Para poder implementar el uso de redes sociales como medio de inclusión en la UGEL de Ventanilla se necesita una inversión de S/ 4,803.80. El cual está conformado por Recursos humanos el cual representa un 91.60% del total, y los recursos materiales con un 8.4% del total.

A continuación, se detalla los costos:

Tabla 5

Cuadro de Costos: Fase de implementación.

Fase de implementación de proyecto			
Recursos Humanos			
Actividades: Implementación de proyecto en la UGEL Ventanilla.			
Personal	Meses	Costo mensual	Costo Final
Capacitación de profesores	2.00	S/ 1000	S/ 2000
Capacitación de padres y alumnos	2.00	S/ 1200	S/ 2400

Total	S/ 4400		
Recursos Materiales			
Materiales	Costo unitario	Cantidad	Total
Laptops	S/. 0.00	2.00	Propios
Celulares	S/. 0.00	2.00	Alumnos
Local de Capacitación (Zoom)	S/. 192.00	2.00	S/. 384
Total			S/. 384
Servicio	Costo Mensual	Cantidad	Valor Total
Servicio de Internet	S/. 62.00	2.00	S/. 124
Plan de datos	S/. 39.90	2.00	S/. 79.80
Energía eléctrica	S/. 100.00	2.00	S/. 200
Total			S/. 403.80
Total Fase de implementación	S/. 4,803.80		

Fuente: *Elaboración Propia*

Los expertos en materia digital dictarán las capacitaciones en un período de 2 meses que comprende la etapa teórica y práctica hacia los directores responsables de cada sede de la UGEL Ventanilla. Dada la situación actual del país dicha capacitación se ejecutará de modo virtual a través de la aplicación *Zoom*, con la finalidad de implementar a corto plazo el uso de redes sociales como medio de inclusión, sacando provecho de las oportunidades

que ofrece la tecnología para hacer de ella una experiencia única para los niños y jóvenes de habilidades diferentes.

CAPÍTULO IV: Sustento del mercado

4.1. Alcance esperado del proyecto

La implementación de Redes Sociales como medio de inclusión responde a un problema social, específicamente de la UGEL de Ventanilla. Esto permitirá que los docentes tengan los recursos educativos adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y otras necesidades educativas, asimismo puedan estar preparados a los desafíos de las tecnologías, con el objetivo de hacerlos partícipes de toda actividad, como, por ejemplo: taller, charlas, dinámicas, entre otras, que permita mejorar sus habilidades.

Es de suma importancia perfilar nuestra investigación al mercado meta donde las estudiantes (niños y adolescentes) con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo puedan desenvolver sus habilidades sociales gracias al gran número de redes sociales donde podrán tener una ventana de exposición. Por ello, nuestra muestra inicialmente tiene como estudio la población de la UGEL Ventanilla y según los resultados finales poder alcanzar a la totalidad de Lima Metropolitana para poder replicarlo.

4.2. Descripción del mercado objetivo

El mercado meta al cual apunta nuestro trabajo de investigación está enfocado en la población de estudiantes de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) que tengan discapacidades intelectuales y trastornos del neurodesarrollo. Estas poblaciones están enfocadas en las zonas urbanas en la Jurisdicción del distrito de Ventanilla donde está la UGEL encargada de la educación de esta zona. En la Región Callao, se calcula que el total de la población con discapacidades intelectuales y trastornos en edad escolar es de 1467 estudiantes, de los cuales la UGEL Ventanilla cuenta con menos del 20% del total mencionado. (Conadis, 2021)

4.3. Estimación de la demanda potencial en el mercado/segmento al que busca ingresar

Si bien es cierto, en el Perú hay 3 millones 51 mil personas con discapacidad, de las cuales más del 90% no está inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. Sin embargo, esto sucede por la falta de conocimiento sobre la materia (Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento, Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP) que consiste en aportar normas basadas en promover la inclusión social, derechos y condiciones de igualdad. En donde, a pesar de ello aún no se logran los resultados esperados ya que no se está ejecutando y facilitando la inclusión como se prometió desde que se promulgó la ley y por lo tanto es importante tener al personal calificado y capacitado para promover y mejorar la inclusión de personas con habilidades diferentes. (El Comercio, 2019).

Según datos de la Encuesta Nacional de Continuidad (ENCO) realizado por el Instituto Nacional de estadística (INEI), población con discapacidad en edad escolar (0 a 20 años) asciende a 373,749 personas, siendo Lima la región con mayor población de personas con

discapacidad con un total de 170,349 personas. Por ello, el mayor desafío en Educación Básica Especial se encuentra en el acceso y permanencia de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. Y se recalca la importancia en la creación de Centros de Educación Básicos Especiales (CEBE) en las diferentes instancias descentralizadas del país (DIGEBE, 2012).

Siendo los CEBE el mercado potencial al cual se apunta, así como los alumnos en edad escolar.

4.4 Modelo de negocios

Propuesta de valor

Nuestra propuesta de valor es incrementar la igualdad social a través de actividades que sean programadas en redes sociales como por ejemplo talleres de arte, talleres relacionados al deporte y/o refuerzos académicos, entre otros. El desarrollo de estas actividades estarán al servicio de aquellos estudiantes especiales con discapacidades intelectuales.

Asimismo, nuestra propuesta está enfocada en crear equipos pequeños de estudiantes con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo para que apliquen tanto los conocimientos teóricos como prácticos que recibirán en las redes sociales de manera eficiente.

Finalmente, el uso de redes sociales permitirá enlazar a los estudiantes con habilidades diferentes, donde cada uno comparta su experiencia desde su perspectiva vivida, contribuyendo por aportar un enfoque más natural sobre la discapacidad, pues se espera que ellos se acepten ante la sociedad para lograr que los demás también lo hagan con la finalidad de luchar por sus derechos.

Segmento de mercado

Nuestra propuesta está enfocada en estudiantes de los 3 niveles de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria) con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo de la UGEL Ventanilla.

Esta población vive en la zona urbana que comprende tanto Ventanilla, Mi Perú y Pachacutec.

Las familias están consideradas en un Nivel Socioeconómico C y D.

Actividades clave

Como actividades clave se implementarán capacitaciones para los docentes vía online con la finalidad de llevar a cabo el contenido de los talleres por redes sociales adaptando el estilo de aprendizaje de los estudiantes con discapacidades intelectuales y trastorno del neurodesarrollo de la UGEL Ventanilla.

Además, los padres de familia y apoderados podrán acceder a charlas y capacitaciones que puedan mejorar su desenvolvimiento con las TIC y el alcance de las redes sociales

para poder replicar a favor de sus hijos los cuales van a requerir un apoyo constante en el hogar para adaptarse poco a poco a las tecnologías emergentes.

Recursos clave

El uso de la tecnología será uno de los principales recursos clave de las cuáles serán las redes sociales y principalmente YouTube y Facebook, en donde, se logrará una mayor inclusión para los estudiantes con habilidades diferentes, así como también una mayor interacción y puedan compartir sus intereses similares.

La implementación de las TIC en los hogares de las familias encuestadas y la posibilidad de escalar en el sector educativo permitirá desarrollar nuevas estrategias de inclusión que ayuden a desarrollar las habilidades sociales y pedagógicas de las poblaciones vulnerables con discapacidades intelectuales.

Las alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas son el mejor conducto para fortalecer la propuesta inicial del proyecto, así logrando un avance más rápido con la implementación y réplica del método inclusivo en otras comunidades del país.

Finalmente, al tener el potencial de ser replicable en instituciones educativas y las jurisdicciones que los rigen, se podrá tener un amplio abanico de soluciones tecnológicas que puedan hacer de manera exponencial la difusión de este nuevo tipo de herramientas.

CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Las conclusiones de la investigación son las siguientes:

Los padres de los estudiantes con trastornos de discapacidad intelectual y trastornos del neurodesarrollo en la jurisdicción de la UGEL Ventanilla muestran baja disposición a recomendar el uso de redes sociales como herramientas de inclusión social para los alumnos. Sin embargo, sí muestran interés en implementar una serie de actividades de inclusión social a través de redes sociales, es decir hay potencial de crecimiento para la recomendación.

Existe una percepción de alta utilidad de los programas de inclusión social a través de redes sociales, específicamente talleres, charlas y otras actividades, ya que existe una preocupación de las familias en tener más espacios de igualdad de oportunidades para sus hijos y mayor concientización del tema, dado que en Perú son pocas las iniciativas por parte del sector público para responder a esta problemática.

La mayoría de los padres de familia presentan una alta satisfacción con las estrategias de la UGEL (Visitas domiciliarias, escuela de padres, acompañamiento del SAANEE). Sin embargo, aún hay un potencial espacio para los padres insatisfechos, por lo que se pueden complementar otras estrategias como el uso de redes sociales, que propone la presente investigación.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda aplicar algunas actividades de inclusión social a través de redes sociales para que los padres puedan conocer los beneficios de la herramienta con la finalidad de incrementar el nivel de recomendación.

Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del manejo de la tecnología para la educación de sus hijos, pues ellos los acompañarán en cada etapa de su aprendizaje.

Incentivar la capacitación constante de los docentes en temas de recursos digitales orientados a la inclusión social, con la finalidad de garantizar que los docentes estén calificados para impartir una enseñanza actualizada e inclusiva.

Fomentar la implementación de actividades de desarrollo social como talleres de arte y/o comunicaciones en las redes sociales.

Incentivar el uso de redes sociales en la comunicación entre los padres y los profesores, pues en nuestros resultados se muestra el poco conocimiento de los beneficios del uso de estas herramientas tecnológicas.

Buscar apoyo de instituciones no gubernamentales (ONG, entre otros), para implementar soluciones tecnológicas a largo plazo (acceso al internet) que les permitan continuar con la educación virtual y no deserten de ella, por falta de recursos.

Referencias

- Anne-Stine, D., Kollstad, M., y Kleiven, J. (2019). Primera generación de adolescentes con síndrome de Down. *Revista Virtual N°219*, 1. <https://www.down21.org/revista-virtual/1764-revista-virtual-2019/revista-virtual-agosto-2019-n-219/3354-noruega-primera-generacion-de-adolescentes-con-sindrome-de-down.html>
- Artigas-Pallarés, J., Guitart, M., Gabau-Villa, E. (2013) Bases genéticas de los trastornos del neurodesarrollo. *Revista de Neurología*, 56 (1), 23-34. https://www.researchgate.net/profile/Josep-Artigas/publication/235750174_The_genetic_bases_of_neurodevelopmental_disorders/links/5c702c31a6fdcc4715941254/The-genetic-bases-of-neurodevelopmental-disorders.pdf
- ASDRA (09 de mayo de 2020). *Campaña de ASDRA y LinkedIn recibió el premio Otrar de Plata del Consejo Publicitario Argentino*. <https://www.asdra.org.ar/destacados/campana-de-asdra-y-linkedin-recibio-el-premio-obrar-de-plata-del-consejo-publicitario-argentino/>
- ASDRA (09 de mayo de 2021). *Buscador de entidades inclusivas para personas con discapacidad intelectual – ASDRA Finder*. <https://www.asdra.org.ar/buscador-de-entidades-inclusivas-para-personas-con-discapacidad-intelectual/>
- Camacho, C., Varela, G. (2011). Inclusión de personas con discapacidad en la educación virtual: el caso del Bachillerato a Distancia. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 13(25), 121-137. <http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/47416/42679>
- CONADIS (09 de mayo 2021). *Inscripciones en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad*. <https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-mayo-2021/>
- Díaz, J. (2019). Discapacidad en el Perú: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85), 1.
- Del Barrio, A., y Ruiz, I. (2014). Los adolescentes y las redes sociales. *Revista INFAD de psicología*, 571-576.
- Down España (abril 2014). *Proyecto H@z Tic Guía práctica de aprendizaje digital de lectoescritura mediante tablet para alumnos con síndrome de Down*. <http://www.sindromedown.net/proyecto-down/proyecto-hz-tic/>
- Fernández, M., Chipre L., Vidal, P. (2016). *Las TIC, una oportunidad para la inclusión*. Barcelona. [Monográfico #7, Observatorio de

discapacidad física. Repositorio iberoamericano sobre discapacidad. <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/5063>

Fuerte, K. (17 de abril del 2020). *¿Cómo afecta la brecha digital a los adultos mayores?* <https://observatorio.tec.mx/edu-news/brecha-digital-adultos-mayores-exclusion-social>

Guerrero, S., Rodríguez, A., y Romero, G. (3 de diciembre del 2018). *Accesibilidad e inclusión: dos aspectos clave para las personas con discapacidad.* <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/accesibilidad-e-inclusion-dos-aspectos-clave-para-las-personas-con-discapacidad>

Guerrero, S. (10 de enero de 2019). *Ministerio de educación debe garantizar educación accesible a estudiantes con discapacidad.* <http://www.peruinforma.com/urge-que-ministerio-de-educacion-garantice-educacion-accesible-a-estudiantes-con-discapacidad/>

González, F., Gil, J., y Rodríguez, D. (2016). *Estudio de factibilidad para la implementación de tableros electrónicos para la enseñanza de colores y las letras del abecedario en niños con discapacidades cognitivas de primaria y preescolar en el programa de inclusión a la educación especial en colegios. Colombia.* [Tesis de grado. Universidad José de Caldas]. Repositorio institucional de la Universidad José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/2886/PROYECTO%20FINAL.pdf?sequence=1>

Hitt, A. (2012). Las redes sociales: Una Herramienta de difusión. *Revista Reflexiones*, 121-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923962008>

Huete, A. (2013). *Pobreza y exclusión social de las mujeres con discapacidad en España.* CINCA. Repositorio Iberoamericano sobre discapacidad. http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4272/pobreza_y_exclusion_social_mujeres_con_discapacidad_en_espa%c3%b1a.pdf?sequence=1&rd=0031259311931718

Huete, A., y Jiménez, A. (2013). *La discriminación por motivos de discapacidad.* CERMI. Repositorio Iberoamericano sobre discapacidad. http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4272/pobreza_y_exclusion_social_mujeres_con_discapacidad_en_espa%c3%b1a.pdf?sequence=1&rd=0031259311931718

Ke, X., y Liu, J. (2017). Discapacidad intelectual. En M. Irarrázaval, y A. Martín (Eds), *Transtornos del desarrollo.* (pp. 1-26). IACAPAP.

<https://iacapap.org/content/uploads/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf>

Landivar, F., y Zuñiga, B. (2013). *Diseño de mobiliario de recreación infantil inclusiva para niños con discapacidad motora leve. Ecuador*. [Tesis de Grado. Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional de la Universidad del Azuay
<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/2643>

Laureate Education (2017). *Promoviendo la Inclusión Social para Personas con Discapacidades en Perú*.
<https://www.laureate.net/es/promoviendo-la-inclusion-social-para-personas-con-discapacidades-en-peru/>

Lazcano-Ponce, E. (2013). Trastornos del desarrollo intelectual en América Latina: un marco para establecer las prioridades políticas de investigación y atención. *Revista Panamericana de salud pública*, 204-209.

León, J. (2019). *Centro de rehabilitación integral para la inclusión laboral para personas con Síndrome de Down en el distrito de la Molina. Lima. Perú*. [Tesis de Grado. Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional de la Universidad Ricardo Palma.
http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2772/T030_45649039_T%20%20%20LE%c3%93N%20S%c3%81NCHEZJORGE%20ERICKSON.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Luque, D. (2003). Trastornos del desarrollo, discapacidad y necesidades educativas especiales, elementos psicoeducativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-15.
http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4403/Trastornos_del_desarrollo_discapacidad_y_necesidades_educativas_especiales.pdf?sequence=1&rd=0031141509011096

Marketeros Latam (30 de marzo del 2019). *Campaña de inclusión social de Babysec, da una nueva perspectiva a la publicidad*.
<https://www.marketeroslatam.com/publicidad-social-babysec/>

Minedu (2020). *Estadística de la calidad educativa*.
http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=29&cuadro=539&forma=U&dpto=15&prov=1501&dist=150105&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo

MINTRA. (22 de octubre de 2019). *Participemos en evento del CONADIS sobre inclusión de personas con discapacidad*.
<https://www.trabajaperu.gob.pe/2019/10/22/participamos-en-evento-del-conadis-sobre-inclusion-de-personas-con-discapacidad/c>

- Morin, A. (2020). *Diferencias entre el TDAH y el autismo*.
<https://www.understood.org/articles/es-mx/the-difference-between-adhd-and-autism>
- Navarro, I., González, C., Álvarez, J., Fernández, F., y Heliz, J. (2014). Detección de dificultades de aprendizaje e implicación de las familias en la intervención. *INFAD Revista de Psicología*, vol. 7(1), pp. 73-83. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851791008.pdf>
- Olivera, J., y Clausen, J. (2013). *Las características del adulto mayor peruano y las políticas de protección social*. Lima. [Documento de Trabajo 360, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la PUCP.
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/47000>
- OMS. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*.
https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- OMS (1 de diciembre del 2020). *Discapacidad y salud*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*.
<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Pauch, P. (13 de julio de 2013). Perú: *¿De qué inclusión social hablamos?* Servicios en Comunicación Intercultural.
<https://www.servindi.org/actualidad/89345>
- Perales, A. (1998). *Manual de psiquiatría "Humberto Rotondo" (2º Edición ed.)*. UNMSM.
https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/psicologia/manual_psiq uiatr%C3%ADa/caratula.htm
- Peredo, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de investigación psicológica*, 101-122.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100007
- Piña, G. (2017). *Centro de inclusión para niños con síndrome de down para ayudar al desarrollo cognitivo 2017–caso: Lurin*. Perú. [Tesis de Grado. Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35683>

- Por Igual más (16 de febrero del 2014). *Redes Sociales y Accesibilidad*.
<https://www.porigualmas.org/articulos/124/redes-sociales-y-accesibilidad>
- Rodríguez, L. (2016). *Redes sociales: Un camino hacia la inclusión. Colombia*. [Tesis de Grado. Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/56133>
- Saavedra-Guajardo, E., Duran, C., Escalera, M., Mora, B., Pacheco, A., y Pérez, M. (2018). Discapacidad motora y residencia en adultos. En A. Marengo-Escuderos (Ed.). *Estudio del desarrollo humano y socioambiental*. (pp. 236-252). CUR.
file:///C:/Users/peru/Downloads/Dialnet-DiscapacidadMotoraYResilienciaEnAdultos-6676037%20(2).pdf
- Sánchez, A., Bautista, K., Rodríguez, V. (2011). *La danza como herramienta de resiliencia en la inclusión social en personas con discapacidad motora. Colombia*. [Tesis de Grado. Universidad de Minuto de Dios]. Repositorio Institucional Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/762>
- Telám. (21 de marzo de 2019). *LinkedIn y Asdra lanzan campaña por la inclusión laboral de personas con síndrome de Down*.
<https://www.telam.com.ar/notas/201903/342744-linkedin-y-asdra-lanzan-campana-por-la-inclusion-laboral-de-personas-con-sindrome-de-down.html>
- UNICEF (13-14 diciembre del 2004). *Inclusión social, discapacidad y políticas públicas*. Seminario Internacional en Chile.
https://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf
- Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humano. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1093-1109.